

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15
 Número suelto, 10 cts.

EL PROBLEMA FATAL

El agua que podíamos tener

Este conflicto, que no falta ningún año por este tiempo con la puntualidad matemática del reloj, ya está ahí, alletivo y desesperante, provocando en Sevilla, según es costumbre, perturbación inmensa. Cuando se inicia el calor, sabido es lo que nos espera a los sevillanos, como si la ciudad, por un sortilegio geográfico, fuese desplazada en unos momentos desde las plácidas llanuras béticas a los aledaños hoscos del Sahara y a las arideces de su terrible vecindad.

Tremendo conflicto; pero más vergonzoso aún cuando en treinta años todavía la abulia agarena del indígena no ha sabido buscar remedio al mal, aceptando fatalmente una plaga de la que sólo él es culpable, puesto que no quiso imponer a los administradores edilicios la dura ley de la acción y el módulo de otra conducta más cívica.

El hecho es que estamos a mitad de Mayo sin agua, y que cuando llegue Agosto habremos transcurrido en resacas mormias, ardorosas y sucias, junto al sarcástico fuente del caudaloso Guadalquivir y teniendo casi a las puertas de casa pródigos y ricos manantiales de agua purísima.

Tal problema, que ya no es de beber y de ablución, sino de dignidad y de ciudadanía, sólo admite soluciones energéticas.

Son, en primer término: hacer extensivo, obligatoriamente y en plazos sumarios, el servicio de agua filtrada en todas las fincas que no tengan hecha la acometida, y proceder, también rápidamente, a una determinación técnica sobre la ampliación complementaria del servicio de agua potable, adquiriendo e incorporando al abastecimiento los manantiales que sean precisos para garantizar, en el presente y en el porvenir, las necesidades de la población.

No hay otro camino. Sevilla aguarda de sus administradores la puesta en marcha de la actividad municipal hacia este rumbo único e imperioso a seguir.



MADRID.—Celda de la residencia de frailes carmelitas que fué saqueada por el público que al asalto. Sobre la cama pueden verse los hábitos abandonados por los frailes en su huida. (Foto Díaz Casariego.)

La tranquilidad en la ciudad es absoluta

EN CAPITANÍA GENERAL

En Málaga se siguen dos juicios sumarísimos y en Cádiz se han practicado seis detenciones importantes

Clausura de dos Centros comunistas

Esta mañana cumplimentamos al capitán general, señor Cabanellas, el cual nos recibió amablemente, manifestándonos que en Málaga se siguen juicios sumarísimos a los individuos por incendios, y en Cádiz han sido detenidos seis individuos que llegaron en automóvil, procedentes de Barcelona, tres de ellos se han confesado autores del asalto y robo a un estanco en Hospitalet.

En la provincia de Sevilla, la tranquilidad es completa, así como en la región andaluza.

En los pueblos de Sevilla, numerosos vecinos ayudan a la Guardia civil para mantener el orden.

Cumplimentaron al capitán general, el gobernador civil, señor Montaner; el teniente coronel de Seguridad, comisario de Policía, señor Soto; el general auditor, señor Rodríguez Amante; don Daniel Herrera, y el señor Cárdenas.

El capitán general ha ordenado la inmediata clausura de los Centros comunistas de calle Arenal y de calle Galera.

En los pueblos : : :

Se tienen noticias de que en muchos pueblos, Comisiones de republicanos y socialistas, armados de escopetas, ayudan en el servicio a la Guardia civil.

Estos guardias cívicos custodian los conventos y las ermitas, para evitar que sean asaltados.

Hoy se ha celebrado una fiesta religiosa en la capilla de la Virgen del Rocío, en Almonte, seguida de sermón.

Han concurrido varios rocianos de Sevilla.

Como declamos ayer, se reprodujeron algunos pequeños focos de incendio en la capilla de San José, agravando los destrozos causados en tan artístico edificio. Por cierto que los daños que todos lamentamos no se circunscribieron a la capilla, a pesar de los esfuerzos de los bomberos y personal que cooperó a la obra de reprimir el fuego, sino a las medianerías y fincas contiguas, en algunas de las cuales, como en el establecimiento de don Enrique Martínez Herrera, los perjuicios han sido de consideración, por efecto del agua caída y de los trabajos de desescombro que cerca hubieron de realizarse.

NUESTRA INFORMACION

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, la tranquilidad en la ciudad es absoluta.

No se ha registrado el menor incidente.

El público no hace caso a los alarmistas.

Se ha trabajado en todas partes a pesar de ser día festivo.

Sólo ha cerrado el comercio.

Para dar una idea de que la tranquilidad es absoluta, consignamos que el parque y los jardines de Catalina de Ribera se han visto muy concurridos, predominando las señoras y los niños.

Patrullas de tropas recorren constantemente las calles.

Donde establecen paradas se apresura el vecindario a ofrecerle silas a los suboficiales, sargentos y soldados que las mandan.

Los industriales se desviven por obsequiar a los soldados con refrescos; pero éstos lo hacen de su pecuho particular.

La fuerza de Sanidad sigue en el Ayuntamiento.

Hasta ahora no ha tenido que intervenir para nada.

Los camiones que conducen fuzas del Ejército son aplaudidos por el público.

La guardia de Seguridad sigue patrullando con tercerolas.

Los conventos siguen custodiados por la fuerza pública, para evitar que el público penetre en el interior.

La orden es severísima, incluso para nosotros, que hemos pretendido hacer información.

En un convento de religiosas franciscanas ondea la bandera de su país.

Unos tiros sueltos : : :

En la madrugada anterior, la fuerza del Ejército que hacía el servicio de correría por la Ciudad Jardín disparó sobre unos individuos que ante la presencia de los soldados huyeron a campotravesía.

No hubo ningún herido.

La alarma en el vecindario pasó al momento y la fuerza siguió su recorrido por aquellos lugares, tan abandonados siempre de vigilancia.

Registros domiciliarios : : :

Tenemos noticias de que la policía ha practicado varios registros domiciliarios.

En la casa de un significado albiñista monárquico se incautó la policía de dos escopetas de caza, cartuchos de perdigones y una lista con una docena de nombres de simpatizantes.

Las dos armas de fuego tenían sus

licencias correspondientes, autorizadas por la Guardia civil.

El registro ha carecido de importancia.

El gran problema social

Ni demagogia ni reacción

Volvemos a insistir sobre el punto de partida del nuevo régimen. La Ciudad, que quiere decir Responsabilidad. El terror demagógico o el terror de la reacción violenta, crueles e incíviles, pero fatales y reciprocos, se corresponden. A la irresponsabilidad de la demagogia correspondiente la irresponsabilidad de la reacción. El único poder legítimo y responsable es el poder civil, la ley y el derecho. Cuando la ciudad actúa sobran la reacción y la demagogia... y ni una ni otra podrán jamás instaurar la justicia social que la solución política pone en nuestras manos.

Para ser dueños de nuestros destinos y ejercitar la soberanía hace falta realmente saber ser soberanos; es decir, dueños de nosotros mismos, responsables de nuestros propios actos. La ética social y política, la decencia (que diría Ortega Gasset), consiste en esto, en establecer la línea recta de la Justicia en el toma y daca de las relaciones sociales y que se resuelva en no llevarse corriendo sino lo justo, que expresado en números, que es el lenguaje de la verdad, quiere decir de dos y me das dos; no cabe engaño. Si reducidos a un común denominador «servicios», el toma y daca de las relaciones sociales (hay que decirlo con crudeza), el que recibe más servicios de los que presta, es un «mangón» de un cratero; el que da más servicios de los que recibe, es un explotado; la medida justa es la de dar exactamente lo mismo que se recibe. Por eso la Justicia tiene una balanza en la mano para dar el peso exacto, lo justo. La solución dada al problema político español da un amplio margen de posibilidades para asegurar la República sobre una justicia social, que basada en la decencia cívica, asombró al mundo.

No hay más que aquellos dos enemigos formidables de la Reforma en todos los tiempos. La demagogia y la reacción. El Gobierno de la República debe tenerlos a raya para que actúe libremente y sin presiones de ningún género la verdadera civilidad.

Rafael Ochoa.

Incidentes sin importancia en Santander y San Sebastián

Santander 14.—Se han registrado algunos incidentes sin importancia. Muchos curiosos se situaron en las proximidades de los conventos, sin que se produjeran incidentes dignos de mención.

San Sebastián 14.—Se celebran concurrencias telefónicas con casi todas las provincias de España para estar al corriente de los sucesos de estos días.

En los alrededores del convento, lle las capuchinas se congregaron muchos curiosos; pero no se registraron incidentes por la intervención rápida y decidida de la Guardia civil, que los evitó.

Texto del preámbulo del decreto relativo a la incautación de los bienes privados del ex rey Alfonso XIII

Madrid 14.—El preámbulo del decreto de incautación de los bienes sitos o colocados en España pertenecientes al caudal privado del ex rey Alfonso de Borbón, dice así:

«Comoquiera que el ex rey de España, mientras ejerció los poderes tiránicos que se abrogó en 1923, y aun antes de esa fecha, se valió de las funciones de su cargo para aumentar ilegítimamente su caudal privado, de lo cual hay indicios bastantes en la documentación hallada en el antiguo palacio real, el Gobierno de la República, velando por los intereses del Estado, se cree en el deber de tomar las medidas conducentes a la reparación de aquel daño.

Ninguna duda se le ofrece al Gobierno para el ejercicio de sus atribuciones, ni en el deslinde y competencia ni en la oportunidad del tiempo, y sin perder momento adopta las medidas estrictas y eficaces; pero, eso sí, bastantes a asegurar, en cuanto a la jurisdicción territorial de España lo permita, el interés público y de la soberana decisión que en definitiva adopte la Asamblea Constituyente.

Quedan, pues, intactos y salvaguardados, hasta donde alcanza la acción del Gobierno, los principios universales y seculares de justicia que obligan a la reparación del daño e imponen la rendición de cuentas y vede el enriquecimiento indebido, axioma de justicia tanto más imperioso cuando la relación entre perjudicado y beneficiario se destaca por encarnar en el Estado y en quien fué su jefe.

A la eficacia posible de tales normas se examinan las disposiciones de este decreto.



MADRID.—Templo de Santa Teresa, del que sólo queda la nave central después del incendio. (Foto Díaz Casariego.)



Los expedicionarios sevillanos que van a depositar flores en las tumbas de Galán y García Hernández, a su paso por Madrid. (Foto. Díaz Casariego.)

Trabajo para los parados

La fuente-farola de la plaza del Cardenal Luch, podriase ahora terminar

No estamos para obras suntuarias, desviadoras de actividades más apremiantes; pero la misma necesidad de dar empleos y ocupación a los brazos caídos, obliga a buscar motivos de trabajo, aun siendo de los que no son absolutamente indispensables. Tal por ejemplo el arreglo de la fuente-farola de la plaza del Cardenal Luch, cuya andén circular, al cabo de dos años, todavía no ha conseguido adecentarse con el decoro de un sencillo asfaltado, permaneciendo terrizo.

Siendo tan numerosos los obreros que demandan trabajo, estaría muy en cajón que algunos de ellos se emplearan en el arreglo que indicamos, desapareciendo el desdichado aspecto de ornato de una mejora en que se ha invertido no escaso dinero y que por la falta de un pequeño detalle, continúa haciendo patente una negligencia sin disculpa.

Al señor teniente de alcalde de la Comisión de Obras Públicas le llamamos sobre el asunto la atención, proponiéndole que en ese tajo invierta unos cuantos de los obreros que con tanto ahínco y necesidad buscan trabajo.

La plaza del Triunfo y los bancos que no se colocan

Recibimos una carta suscrita por varias firmas, rogándonos excitemos al señor alcalde para que al fin sean colocados los bancos de la plaza del Triunfo, petición que hacen en nombre de varios ancianos que se ven privados de ese descanso, e imposibilitados de encontrar algún esparcimiento en sitios que por algo son públicos y que deben servir a la comodidad y holgura del ciudadano.

Por ser justa la demanda la hacemos nuestra, recordando que va para tres años de la reforma de la plaza del Triunfo, sin que se le haya acabado de complementar con el detalle de los bancos.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el 12 de Mayo de 1931

Arbitrios ordinarios, 18.073'42 pesetas.
 Arbitrios indirectos.—Carnes, pesetas 7.651'61; vinos, 7.212'40; gasolina, 4.776'25; arbitrios extraordinarios (leyes del 14), 13.933'06.
 Total, 51.645'74 pesetas.

ATENEO

Sección de Ciencias

Mañana viernes 15, a las diez de la noche, desarrollará una conferencia en este Centro, el doctor don Miguel Martínez, director del Laboratorio de Química del Instituto provincial de Higiene, acerca del tema «El problema del Cloro en las aguas de Sevilla».

Las personas ajenas a la Sociedad que deseen asistir al acto, podrán hacerlo acompañadas de un señor socio de la misma.

Para la provisión de destinos militares

Madrid 14.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dice que para la aplicación y práctica de lo dispuesto en el decreto referente a la provisión de destinos militares se tendrán en consideración los puntos comprendidos en el párrafo segundo del artículo primero, que se refiere a los agregados militares.

Con objeto de dar tiempo al conocimiento total de destinos que haya en el mes siguiente se tendrá en cuenta la propuesta de ascensos para el mes siguiente.

La publicación se hará en el «Diario Oficial», dentro de los cuatro primeros días de cada mes o del primer día hábil, a partir de dicha fecha, con objeto de calcular el trigésimo de la plantilla vigente, debiendo presentarse las papeletas de solicitud en los diez primeros días del mes y de no surtir efecto, se podrán entregar después hasta el 17.

El número de destinos que podrá pedirse no excederá del máximo de ocho.

Disponiendo queden anuladas todas las disposiciones dictadas sobre Aeronáutica desde el 15 de Diciembre de 1930 al 14 de Abril de 1931, a excepción de las referentes a la escala de Aviación y a la creación de las mayorías de los cuadros.

Queda, pues, este servicio con igual organización que tenía en la primera de dichas fechas citadas, quedando sujeta a la escala de servicio, rigiendo la antigüedad del servicio y continuando en vigor las mayorías.

El divorcio en Yanquilandia

Reno.—Con motivo de haber entrado en vigor el acuerdo de conceder el divorcio a los que residen aquí por espacio de seis semanas en lugar de tres meses, se han efectuado esta semana pasada 250 divorcios. Esta cifra bate el record siendo la cifra normal de los concedidos en anteriores semanas el número de 42.

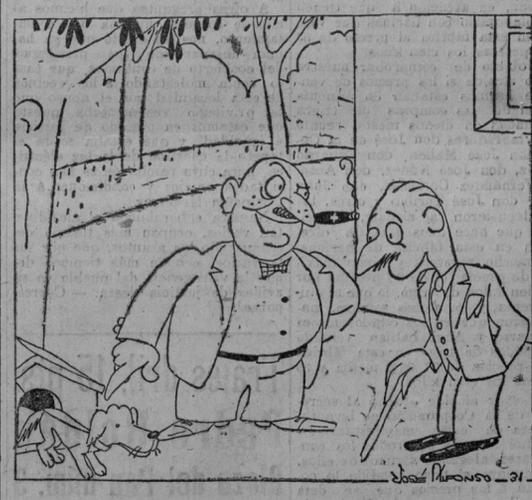
El cálculo establecido actualmente de que se realizaban unos 1.300 divorcios anuales quedará, pues, anulado.

En los tres primeros días de la semana pasada se calcula que se concedió un divorcio cada diez minutos.

Muchos de los divorciados se castron al día siguiente otra vez. Una señora volvió a casarse quince minutos después de haberse pronunciado su sentencia de divorcio.

Se asegura que varias otras ciudades del Estado de Nevada tomarán ejemplo de la ciudad de Reno y acordarán conceder el divorcio a aquellos matrimonios que hayan residido en ellas un mínimo de seis semanas.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»



—Estoy contentísimo con mi perro!
 —Pero no me dijo usted que el otro día le robaron y su perro no hizo nada para asustar a los ladrones?
 —Sí; pero, en cambio, en lo que va de mes el animalito le ha mordido cinco veces a mi suegra.

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR CIVIL, SEÑOR MONTANER, PRESENTA REITERADAMENTE LA DIMISION DE SU CARGO.—EL MINISTRO LE RUEGA CONTINUE EN SU PUESTO

A pesar de la festividad del día, decidieron a su despacho oficial el gobernador civil de la provincia, el secretario, señor Montilla, y varios funcionarios.

Cuando nos entrevistamos con el señor Montaner, se encontraban en una de las dependencias de su despacho oficial los señores Del Campo (don Estanislao), Domínguez Barbero, Jiménez Fernández (don Luis), Revilla y don Miguel García Bravo Ferrer.

El señor Montaner manifestó a los informadores periodísticos que le interesaba que conociéramos una declaración para que la diéramos a la publicidad.

Continuó diciendo el gobernador que el mismo día en que fué declarado el estado de guerra en esta capital presentó la dimisión de su cargo al ministro de la Gobernación, añadiendo que había conferenciado con el señor Maura, quien le significó que contaba con la absoluta confianza del Gobierno, rogándole continuara al frente de su cargo.

Insistió el señor Montaner, manifestándole el ministro que conocía perfectamente todo lo ocurrido, y que al propio tiempo se hacía cargo de las razones que le exponía.

Prosiguió diciendo el señor Montaner a los representantes de la Prensa que al tener conocimiento de que otros compañeros habían dimisionado, resistió al ministro de la Gobernación que le aceptara la suya, por entender que no podía continuar aquí ni un momento más, añadiendo que el señor Maura insistió en el ruego de que continuase, por tener la seguridad de que las circunstancias eran bien distintas.

Lo tengo todo preparado—continuó diciendo el señor Montaner—, y esta mañana me proponía despedirme de ustedes.

Parece que el señor Montaner tiene el propósito de presentarse candidato en las próximas elecciones de Cortes Constituyentes.

Hacia el nombramiento de una Comisión que entienda en lo referente al Buen Suceso y capilla de San José.

Hablando después el señor Montaner de cuanto se relaciona con la iglesia del Buen Suceso y capilla de San José, manifestó a los representantes de la Prensa que realizaría hoy mismo las oportunas gestiones relativas a la designación de una Comisión amplia, con delegación de las autoridades, que entienda lo que afecta a la incautación e inventario de los objetos que existen en ambos

templos hasta tanto se resolviera lo que más se estime oportuno por las autoridades competentes.

El decreto sobre la celebración de elecciones municipales : : :

También dijo el señor Montaner a los periodistas que en un «boletín» extraordinario se publicará cuanto se relaciona con la celebración de nuevas elecciones municipales en aquellos pueblos en que fué aplicado el artículo 29, se presentaron protestas o se hicieron renuncias de los cargos concejales.

He aquí los pueblos en que se celebrarán elecciones: Agudáizco, Albadá, Alcalá de Guadaíra, Alcalá del Río, Algamitas, Almensilla, Aznalcázar, Aznalcóllar, Badolatosa, Benacazón, Bollullas de la Mitación, Bormujos, Brenes, Burguillos, Camas, Cantillana, Carmona, Carrión de los Céspedes, Casariche, Castiblanco, Castilleja del Campo, Castilleja de la Cuesta, Castillo de las Guardas, Cazalla de la Sierra, Constantina, Dos Hermanas, Espartinas, Estepa, Fuentes de Andalucía, El Garrobo, Gelves, Gerena, Guillena, Huelva, Lantejuela, La Campana, Lebrija, Los Corrales, Lora del Río, Los Molares, Mairena del Alcor, Marín, Osuna, Marchena, Morón, Olivares, Puebla de Palomares, Pilas, Pruna, Puebla de Cazalla, Puebla de los Infantes, Real de la Jara, Rinconada, La Roda, Rosquillo, El Rubio, Salteras, San Juan de Aznalfarache, Sanlúcar la Mayor, Saucillo, Toina, Tomares, Umbrete, Los Palacios, Villanueva del Ariscal, Villanueva de San Juan y Viso del Alcor.

Reina tranquilidad en la provincia : : :

Asimismo dijo el señor Montaner a los reporteros que anoche había conferenciado con el general Cabanellas, quien le manifestó que había autorizado la reapertura de La Unión Comercial.

Finalmente manifestó el señor Montaner a los informadores periodísticos que reina completa tranquilidad en la provincia.

ESTE NÚMERO DE **El Liberal** CONSTA DE OCHO PÁGINAS

DESDE BUENOS AIRES

El Circulo Andalu'z conmemora el 315 aniversario de la muerte de Cervantes

Hace ya doce años que el Circulo Andalu'z de Buenos Aires conmemora con una velada el aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra, siendo la única colectividad regional española asociada que ha oficializado este acto...

En la tribuna veíase el busto de tamaño natural en imitación de bronce de Cervantes sobre un pedestal que envolvía una bandera republicana. Luego dos banderas, una argentina y otra de la República española...

Citó algunos rasgos de Cervantes, reveladores de su carácter levantino y rebelde, que ocasionaron varias prisiones y el haber tenido en su juventud que huir de España a Italia...

Dijo que la figura de Don Quijote es la burla del idealismo y Sancho el materialismo personificado, por lo que Don Quijote es más bien un carácter andaluz y Sancho el tipo del castellano.

La enseñanza del Quijote

Con su triste figura el Ingenioso Hidalgo de la Mancha, que vive en Rocinante, al que agobia la carga, mas por su agotamiento y su flacura que por pesadez, en busca de aventuras...

que le den gloria y fama, con la adarga embrizada y lanza en por la llanura marcha. [ristre Acomete á gigantes malandrines que el Hechicero cambia en molinos de viento, cuyas gigantes aspas vollean al temerario caballero...

En su libro inmortel dejó Cervantes una sabia enseñanza á los que pertenecen á la estirpe de aquel Loco Sublime que creara. Es fuerza conservar los ideales y aumentar la esperanza...

Francisco D. Ramírez. (Paço Plata)

April 25/1931

Espectáculos

Funciones para el viernes 15

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias de María Güena. A las diez y media, «De muy buena familia».

PATHE CINEMA.—«Magazine Cinamo», «Mickey, violinista» y «Bajo los techos de París».

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS.—Despacha central de revistas, Bar Sevilla, Sierras, 63, y General Polivien, Teléfono 21 632.

TEATRO LLORENS.—Cine sonoro. De 6:30. 1. «Lavado y planchado» y «Música, maestro».

SALON IMPERIAL.—De 6:30 á 1. «Noticiero Fox 32», «Se casa y lo cazan» y «Por qué ser buena».

TEATRO ROCIO.—«Amor y deportes» y «La mina de oro». De seis y media á doce y media.

LA ALICANTINA (Alcazari, 34) Cine sonoro. A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2. «Misterios de Africa», expl. en español.

CINEMA PORVENIR (Gaspar Alonso, 6).—Mañana sábado, «La canción del día», hablada y cantada en español.

CINE FLORIDA.—«La casa del horror», por Lon Chaney (Metro Goldwyn).

CINE SANTA LUCIA. Sonoro. Tío. 24.784. A las 6 1/2, 8 1/2 y 10 1/2. «Wu-Li-Chang», por Ernesto Vilches y José Crespo.

CINE SANTIAGO (Continúa).—«Corazones sin rumbos», por Imperio Argentina y Valentin Parera.

CINE CAMPAMOR (Plaza de Jauriqui).—«Sangre en las olas» por Frionch Barterness.

FRONTON BETIS.—Inza y Pujana contra Arrigorriaga y Algorrieta. 2.º Narrú II y Quintana II contra Amorebieta II y Begosés III.

KURSAAL INTERNACIONAL.—Tarde, siete á nueve, sección vermouth. Noche, diez y media, compañía de revistas. Una madrugada, sonner en el Caharet Dancing.

KURSAAL OLIMPIA.—Grandes secciones de variedades. Dancing, hasta la madrugada.

VARIADADES.—Atracciones, de seis y media tarde á madrugada.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

RIOTINTO

Visita del Gobernador civil

El viernes 8, llegó á ésta el gobernador civil de la provincia, señor Maesso, que fue recibido por las autoridades de la localidad, dirigiéndose al Circulo La Unión, donde dirigió la palabra al numeroso publico que le aplaudia...

De dicha barriada, partió el señor gobernador, con sus distinguidos acompañantes, hacia Cortegana, el simpático pueblo serrano, siendo despedido hasta la salida del pueblo por el alcalde y demás autoridades...

El sábado, por la mañana, visitó la Fundación de Piratas, de esta Compañía Minera, cuyas secciones recorrió, acompañado de los jefes, directores y algunos obreros, que explicaban al señor gobernador todos los pormenores de las interesantes operaciones de la fábrica.

José María Fontela G.

En su libro inmortel dejó Cervantes una sabia enseñanza á los que pertenecen á la estirpe de aquel Loco Sublime que creara. Es fuerza conservar los ideales y aumentar la esperanza...

En su libro inmortel dejó Cervantes una sabia enseñanza á los que pertenecen á la estirpe de aquel Loco Sublime que creara. Es fuerza conservar los ideales y aumentar la esperanza...

En su libro inmortel dejó Cervantes una sabia enseñanza á los que pertenecen á la estirpe de aquel Loco Sublime que creara. Es fuerza conservar los ideales y aumentar la esperanza...

José María Fontela G.

Morón

DEL MOMENTO SOCIAL

Ayer visitamos los Centros obreros con ánimo de inquirir la impresión que el momento político actual hubiese producido en las masas obreras, y tenemos la satisfacción de comunicar que no obstante la efervescencia y el calor con que se comentan las últimas noticias de Prensa publicadas estos días...

También las monjas clarisas y las de Santa María estuvieron toda la pasada noche salvando de sus respectivos conventos todo su equipaje particular, trasladándolo á casas de sus amistades.

Morón 13 Mayo 1931.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el estómago como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vida societaria El Sindicato de Ferroviarios Andaluces

La Sociedad de obreros constructores de calzado «La Unión» cita á todos sus ramos afines para celebrar una reunión en calle Heliotropo, Centro de los Metalúrgicos, mañana viernes, á las nueve de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Dar á conocer soluciones de la huelga que sostienen en ambos rápidos Americanos y Alemán. Tratar de la situación del Sindicato de todo el ramo de la piel. Proposiciones generales y propaganda societaria.

Compañeros: No faltéis, que esta Directiva tiene total empeño en que se constituya el Sindicato del ramo.—La Directiva.

A todos los obreros panaderos que simpatizan con la Confederación Nacional del Trabajo

Con objeto de plasmar en realidad nuestro objetivo sindical convocamos á una reunión general del gremio que tendrá lugar mañana viernes, á las nueve de la noche, en calle Infantes, 8 (Centro de Verdaderos), para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de la convocatoria del acta de constitución del Sindicato único del ramo de alimentación, y reglamento. Nomenclatura del Comité de sección. Régimen de organización. Y proposiciones generales.

En espera de que uniréis como un solo hombre, os saludamos con un viva á la Confederación Nacional del Trabajo, la Comisión organizadora: José López, José Alvear y Antonio Ramos.

Una aclaración

Con muchas firmas de empleados del hotel Cristina hemos recibido una carta de aclaración á la queja aparecida en estas columnas.

De ella reproducimos los siguientes párrafos: «Los empleados del hotel Cristina, sorprendidos por la usurpación de representación que un antiguo individuo se ha permitido cometer en el escrito insertado en el diario de su digna publicación con fecha de hoy, protestamos enérgicamente de dicho escrito por no ajustarse á la realidad.

La verdad de los hechos es: La Dirección de este hotel ha fijado un aviso notificando al personal que, por cerrarse este establecimiento durante parte del verano, el director está dispuesto á dar toda clase de facilidades para que los empleados busquen otro empleo, manteniéndose de marcar la ley la fecha fija de la clausura».

Asociación de obreros panaderos «Aurora»

A todos nuestros asociados: Compañeros: Este Comité directivo se ve obligado á decirles á todos los obreros panaderos que indican afectos á la «Aurora», que hallan á José Galindo y otros, se hallan á espaldas de nuestra Asociación propagando la creación de otra, afecta á la Confederación Nacional del Trabajo, inspirados en su orgullo y sin tener en cuenta que con ello perjudican nuestros intereses de clase, y que los únicos beneficiados con nuestra división serán los patronos.

Por todo lo expuesto, llamamos la atención de todos los obreros panaderos para que rechacen la proposición de estos compañeros.

Salud á todos.—El presidente, Manuel Montesinos.—El secretario accidental, José Ruiz.

LA CAUCHO, Bazares, Farmacias y Tiendas de Ropa Blanca

Sr. Director de EL LIBERAL

Aty señor nuestro: Rogamos á usted tenga la amabilidad de insertar en el periódico que tan dignamente dirige las manifestaciones que á continuación exponemos para conocimiento del señor ministro de Comunicaciones sobre los abusos y arbitrariedades, ó lo que pudéramos llamar mamobras caciquiles, de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Todo ciudadano, todo obrero honrado debe ponerse al servicio de la naciente segunda República española en atención de paralizar cualquier conato de lesa Patria, maniobras caciquiles, etc., etc. ó intento de rebeldía al Gobierno provisional republicano, pues ese motivo nos ha inducido á coger la pluma, un poco áspera por cierto; pero es la verdad neta de lo que viene ocurriendo.

Hay Empresas, como las clases adineradas y burguesas, que á pesar de haberse adherido al Gobierno provisional republicano, intentan por todos los medios que están á su alcance oponerse al avance del progreso é intentan poner un dique donde se estrellen todas las voluntades más firmes.

No sabemos á punto fijo lo que quiere la Empresa de los Ferrocarriles Andaluces, pues esta Compañía quiere dar la sensación de banquerota, y lo hace á las mil maravillas, pero sin saber que el truco, algo anticuado, se ve á la vista del público. Se da el caso de que esos señores que mangonean la Empresa creen todavía que estamos en los tiempos de las odiosas dictaduras con sus abyectos dictadores, y hacen de su fuero mangas y capirotes con sus desaciertos y medro personales.

En todas las líneas que la Empresa explota están despidiendo todos los mozos eventuales que la Compañía tiene (desde luego para aumentar más los del paro forzoso) para hacer economías; esto, desde luego, está muy bien, pues la Compañía está facultada para hacerlo en bien de sus intereses; pero el punto de vista es, y el efecto más sorprendente aún que al día siguiente vienen otros mozos de otras residencias á efectuar lo que dichos mozos hacían, ¿dónde está la economía?, puesto que la Empresa tiene que pagarles, además de su sueldo, un gasto de viaje que supone otro tanto; y como esto ocurre con los guarda-alcasas, factores, etcétera, pues tenemos que ejecutar el trabajo de éstos también, y si la Compañía alega que lo hace por el poco tráfico, luego llega la campaña remodeladora y esos agentes no los vuelven á reponer, pues lo que hacen es aumentar los jefes y disminuir el personal chico. Se da el caso de que de que mientras dos mozos trabajan hay, en cambio, cinco jefes que los miran cómo hacen el trabajo. ¿Esto es justo? En comunicación con lo antes expuesto, hay más quien mande que quien trabaja. Van vagones consignados de una á otra estación, y como allí no hacen falta, al día siguiente lo enganchan á otro tren. ¿Qué quieren esos señores? En obras y en contratas se desahorra mucho dinero sin origen alguno, solamente para auxiliar á este ó al otro pariente, con lo cual en los presupuestos se pierde mucho dinero.

Sin embargo, á los que miramos por los intereses de la Empresa se nos veja, se nos atropella en nuestros derechos y no se nos dan medios para vivir. Poco á poco esos parásitos nos van extrayendo la poca sangre que resta por nuestras venas, mientras ellos no carecen de nada y están viviendo por toda la red de la Compañía, para de esta forma aumentar más su sueldo á fin de mes con los gastos de viaje.

Una pregunta nos hacemos: ¿Qué razón hay para que esta Compañía tenga dos subdirectores y tantos jefes que los miran cómo hacen el trabajo? ¿Habría que rebajar el número de los jefes si quiere hacer la Compañía económica, que ellos son los que llevan el dinero de la Empresa para favorecer á sus amigos ó familiares, pues siguiendo de esta forma tendremos los empleados que coger los pocos trostros y marcharnos.

Pues tenga entendido el señor ministro de Comunicaciones que lo que quiere la Compañía es algún libramiento ó, más bien, demostrar que la Empresa está en estado agónico de ingresos y salir con ellos, ellos, con sus dictaduras y sus disposiciones, que nos llevan al tan temido caos.

No estaría de más que mandaran una Comisión que gestionara la verdad de lo expuesto, y en vez de ha-

cer lo que hizo la otra que mandó el famoso Gobierno Berenguer de entretenerse con los caciquillos de la Empresa, que loogan esta vez con los obreros y les dárán más razones y más verdades, pues lo anterior dicho es poco.

También tenemos un Economato de viveres que á pesar de tener los artículos subidos no sirven los pedidos á su debido tiempo, sin alegar razones y debido á la ineptia del jefe de este departamento.

¿Y qué hace con esto? Pues nada más que buscarnos, como vulgarmente se dice, la boca, para de esta forma, con sus disquisiciones, oponerse lentamente á la labor del Gobierno provisional republicano.

Y nosotros todos los ferroviarios, como ciudadanos conscientes de nuestros deberes y derechos, y teniendo entendido que todos debemos prestar nuestro apoyo á la causa de la República, debemos denunciar todos los hechos para que se depuren responsabilidades y hagan una visita á depósitos de máquinas y otras dependencias, así como también obras en construcciones, y verán el aserto de estas manifestaciones.

Se despide de usted con un fraternal saludo. La Directiva.

Bobadilla 11 de Mayo de 1931.

Aznalcóllar

Ayer se jugó el anunciado partido entre el Club Deportivo Sanaquero y el Aznalcóllar F. C., en el campo de este último.

Da comienzo el partido y se nota el amor propio con que juega el Aznalcóllar. A los veinte minutos meten el primer tanto el Sanaquero, y no por eso decae el juego. Poco después viene el empate de un pase del medio centro á Cholín y éste se lo pasa á Alcaido. A poco termina el primer tiempo con 2-1 á favor del Sanaquero.

Empieza el segundo tiempo, y después de una jugada de maestro, queda Cholín el segundo tanto de un gran chut, y poco después meten ellos el tercero de una jugada de poco mérito.

La alineación del Aznalcóllar: Eustaquio, Marco, Joaquín, Olivares, Martínez, Chabza, Córdoba, Alcaido, Cholín y Daniel.

Sobresalieron la defensa, Cholín, Martínez y Alcaido. Los demás cumplieron.

HUELGA DE MINEROS

Los obreros de la mina de la Compañía inglesa han declarado la huelga. El paro es absoluto. Sólo el personal de administración y desahúe es el que actúa en la mina, por voluntad de los huelguistas.

Estos obreros siempre han sido amantes de la más justa equidad y mandaron á la Dirección de la mina un escrito en el que solicitaban el aumento de jornal en determinados gremios. Al escrito no se les dió contestación de ninguna clase.

Los obreros, á quienes hacemos justicia por su actitud correcta, han vuelto á remitir otro escrito, solicitando en este que el aumento de los jornales sea á todos en general. En este estado está la huelga. Piensen bien los que por su intransigencia, mal interpretada, pueden hacer de su propia seguridad una intranquilidad para todos, en que si hoy se manifiestan estos obreros en actitud pacífica no será igual cuando el hambre se enseñoree de sus hogares.

Estos obreros han dado una prueba de admirable civismo despidiendo rencores y odios para otros obreros y personal que no viven en el pueblo y las palabras de un hombre han limado todas esas asperezas de odios personales para aquellos que son tan parias como ellos.

Esta persona es Roque García Márquez, á quien desde este momento consideramos por su loable actitud como otro «Máximo» de «Vidas rotas», de Marcelino Domingo.

Con toda atención seguiremos el curso de la huelga y de ella daremos conocimiento.—Corresponsal.

LA DIABETES puede curarse siguiendo después de un régimen alimenticio á base de PAN DE ALMENDRA SORRIBAS. Pídase catálogo de Alimentos Sorribas, Comestibles y Rte. SAN PABLO, 29. SEVILLA.

EL LIBERAL de Sevilla

FOLLETIN n.º 18

Carolina Invernizio

BOTON DE ORO

Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO-MORENO

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166.—Barcelona.

al que robó las cien mil liras, y desemmascarar á ciertas personas de quienes ya desconfiaba, pero para ello necesitó la cooperación de usted y su presencia esta noche en mi casa.

—¿Qué dices? Explícate mejor.—Sí, díganlo todo—añadió Teresa.—Papá y yo estamos dispuestos á ayudarle en lo que sea. Hugo le enteró de su idea de utilizar para el fin que perseguía á dos granujas inteligentes y deseados de cambiar de vida. Les dijo todo lo que había hecho y proyectado, y lo que averiguó acerca de la mujer de Renardo la

quezas. De todas maneras, no lo arrancaremos la careta sin tener todas las pruebas de su culpabilidad.

Los ojos del doctor Valle echaban chispas.

—Si es culpable ella, la responsabilidad es de Pedro, que de fiyo, ha sabido dominarla hasta el punto de tenerla sometida á todos sus deseos; la compadeczo tanto como le odio á él, y espero decirselo claramente.

—No le odio yo menos—añadió Hugo—; pero repito que si queremos tener buen éxito, es preciso que seamos prudentes, disimulemos y dejemos creer que hemos olvidado nuestros rencores.

—Tiene razón Hugo—asintió Teresa.

—Ahora, si quieren ustedes escuchar, les diré lo que tenemos que hacer.

La conversación duró más de media hora y, al terminar, los tres estaban perfectamente de acuerdo.

Cuando el doctor Valle y su hijo entraron en los salones de Bresan, hallábase ya allí casi todos los invitados. La señora de la casa estaba sentada entre la marquesa Colomba, que tenía á su la-

do á la condesita de Saint-Clair, y la baronesa de Salpeiga, una aristócrata de severo aspecto, pero falsa, hipócrita, venal. En tanto que Bresan y su hijo salían al encuentro del doctor Valle, Enriqueta de Bresan se levantaba para saludar á Teresa, que estaba en cantadora con su sencillo traje azul, y decirle con mucha amabilidad:

—¿Cuánto han tardado ustedes!

—Es que mi padre ha tenido unas visitas importunas...—Pero en fin, ya están aquí. Voy á presentarle á la condesita de Saint-Clair.

Teresa sintió una punzada en el corazón. ¿Sería aquella condesita la que quería por nuera la madre de Hugo?

Al hacerse la presentación, le extrañó á Teresa no experimentar animosidad contra Matilde. Antes al contrario, ambas jóvenes simpaticaron inmediatamente, porque las dos tenían buenos sentimientos y comprendieron que habían de ser muy amigas.

Matilde accedió á Teresa con tanta afecto, con una sonrisa tan ingenua, que encantó á la señorita de Valle; luego quiso que se sentara á su lado y le dijo:

—No puede usted figurarse cuánto me alegro de que nos hayamos reunido. Yo estaba como una extraña en medio de estas señoras á quienes no conozco, y ahora me hago la ilusión de que tengo á mi lado á una compañera de colegio que se le parece á usted mucho.

—¿Ha estado usted en un colegio?—Sí; hace poco que salí de él. Tuve la desgracia de perder á mi madre cuando estaba en mantillas, y como mi padre viajaba mucho, no podía llevarme consigo. Cuando tuve la edad suficiente, me llevé á un colegio, donde se me han pasado los años sin sentir. La marquesa Colomba, amiga de mi madre iba á verme con frecuencia, y como ahora ella y mi padre se instalan definitivamente aquí, me han sacado del colegio para que ocupe el puesto que me corresponde en mi casa, me han puesto una señora de compañía, una inglesa que se llama miss Graf, y me han presentado en sociedad.

—También yo perdí á mi madre siendo muy joven, pero mi padre me tuvo valor para separarme de mi. Una de mis maestras, huérfana y sola, ha hecho las veces de madre conmigo.

—¿Ya ve usted qué suerte he tenido esta noche! He encontrado una amiga que me recuerda á Emma Templar, la hija del banquero á quien usted conoció también.

—No se le parece?

Las mejillas de Botón de Oro se colorearon rápidamente.

—Yo no le encuentro parecido. Los grupos se diseminaron y dió principio la fiesta con un concierto. Después empezó el baile. Coquin se apresuró á invitar á Botón de Oro, y Carambola á la condesita de Saint-Clair.

Hugo quiso acercarse á Teresa, pero se le adelantó Pedro, que la solicitó para bailar, esperando que le contestase con una negativa; pero Teresa, que había cambiado una mirada con el doctor Bresan, accedió en seguida.

Loco de alegría, Renardo, ciñó el talle de su pareja y se lanzó entre los demás bailarines. Teresa sentía el calor de su aliento en su cuello desnudo y le daban náuseas y miedo.

—Me ha perdonado usted?—preguntó él en voz baja.

Ella le miró con frialdad.

—¿Tengo que contestar lo mismo que mi padre le dijo á su mujer de usted; que nada necesito perdonarle, sino agradecerle, me dijo.

—Es guapísima! Yo la conocí en Londres hace cuatro años, durante mis vacaciones, en casa del banquero Templar, cuya hija era compañera mía de colegio, y recuerdo que me quedé extasiada al verla; pero no me inspiró deseo de hablar con ella ni de ser amiga suya. Lo mismo me sucede ahora; la admiro, pero no me agrada. En cambio, con usted, apenas la he visto he deseado que estuviera juntas y me alegraría mucho de que fuésemos amigas.

—Lo mismo digo!—exclamó Teresa, estrechando las manos de su interlocutora.

La señora de Bresan recibió á Botón de Oro con el acostumbrado entusiasmo. Le hermosa mujer se detuvo ante la marquesa Colomba y miró, sorprendida, á la condesita de Saint-Clair y á Teresa, que hablaban como dos buenas amigas.

Saludáronla ambas, y Matilde dijo:

—También yo perdí á mi madre siendo muy joven, pero mi padre me tuvo valor para separarme de mi. Una de mis maestras, huérfana y sola, ha hecho las veces de madre conmigo.

—También yo perdí á mi madre siendo muy joven, pero mi padre me tuvo valor para separarme de mi. Una de mis maestras, huérfana y sola, ha hecho las veces de madre conmigo.

—También yo perdí á mi madre siendo muy joven, pero mi padre me tuvo valor para separarme de mi. Una de mis maestras, huérfana y sola, ha hecho las veces de madre conmigo.

El orden del día para el próximo Cabildo

En la sesión municipal que habrá de celebrarse mañana, se dará cuenta de los asuntos siguientes, que figuran en el orden del día:

DICTAMENES DE COMISIONES

De la Especial de Responsabilidades: Proponiendo que el Ayuntamiento desista de la compra de terrenos procedentes del cortijo de Tablada, y declarando su incompetencia para resolver en orden a la celebración del contrato de arrendamiento y a las consecuencias del mismo.

De la Hacienda: Proponiendo se autorice a la Alcaldía para aplicar las 40.000 pesetas que restan de la consignación en el vigente presupuesto municipal ordinario para atender al paro forzoso, al pago de jornales y adquisición de materiales de las obras que se ejecuten por administración.

Cuentas de la Junta local de casas baratas, correspondientes a los meses de Marzo y Abril últimos.

Estancias causadas por menores nacidos en esta ciudad, en las instituciones auxiliares del Tribunal tutelar de Sevilla.

De la Policía Urbana: Facturas de los servicios prestados por las Compañías Catalana de Gas y Electricidad y Sevillana de Electricidad en el mes de Marzo anterior.

Autorizar la instalación de un puesto de agua en la glorieta de la Dársena.

De la de Asistencia pública y Comedores: Pliegos de condiciones para contratar mediante concurso el suministro de leche al Instituto de Maternidad y Puericultura.

Recepción definitiva de las obras de construcción de un edificio destinado a Centro sanitario de la quinta zona.

Cesión a perpetuidad de un solar en el Cementerio de San Fernando.

Presupuesto para la conservación de arceifes y peatonales del mismo.

De la de Policía de Subsistencias: Factura por transporte de carnes de reses sacrificadas en el Matadero en el mes de Marzo último.

Presupuestos para la adquisición de materiales para los servicios de Mataderos.

De la de Obras públicas: Factura por los servicios de carros prestados en el mes de Marzo último.

Pago de trabajos efectuados para la reforma de la pavimentación de calle Cardenal Cisneros y de cierre de calzadas en diversas de la ciudad.

Autorizar al propietario de un puesto de agua instalado en la calle Arjona para construir por su cuenta aceras delante del mismo.

Adquisición y venta de las parcelas que por alineación cedien é incorporan de la vía pública las casas Adriano, 31 al 35; Santa Marina, 9, y 12 de la de Rastro, con fachada á la avenida de la Estación de Cádiz.

Ratificación del acuerdo municipal de 11 de Octubre de 1930 relativo á la permuta de parcelas para la regularización del solar resultante de la refundición del de la casa número 13 de calle Duque Cornejo y parcela de la huerta de Santa Marina y Coañeijos, que se destina á la construcción de un grupo escolar.

Autorizar la ejecución de obras en las casas Parras, 19; Pureza, 81; Moret, 9; Santa Lucía, 25; huerta del Mator, 1; Lira, 7; Maesta, 20; General Polavieja, 20; Alhóndiga, 90; Conde de Ybarra, 8; Albarada, 34; Doña María Coronel, 16 y 18; Pavia, 5; Hernando Colón, 30; Pelayo, 47; Puente y Pellón, 3; Federico de Castro, 38; Alameda de Hércules, 17 y 18; Abades, 5; Pascual de Gayangos, 5; Castillejos, 7; Ferris, 175; Joaquín Costa, 14; Relator, 49; plaza de San Gil, 2; solar de calle Luis Montoto con fachada á via particular; Feria, 138, segundo; Farnesio, 12; solar número 35 de la huerta del Marqués; solar sin número de gobierno en la carretera de Sevilla á Cádiz; Pescadores, 3 y 5; parcela del solar número 16 del Prado de Santa Justa; parcela del barrio de Nervión, calle XVII número 37; parcela en el interior de la casa número 103 de calle Luis Montoto, y parcela en el camino de Pino Montano.

De la de Paseos y Jardines: Adquisición de granos para las aves del Parque.

Dimisión presentada por un músico de la banda municipal y propuestas de nombramientos, con carácter de interino, de dos vacantes existentes en la misma.

Del alcalde proponiendo el nombramiento de hija esclarecida y predilecta de Sevilla en favor de la insigne actriz Carmen Díaz.

Del concejal inspector del Cuerpo médico titular sobre provisión por ascenso, mediante corrida de escala reglamentaria, y de vacantes en el mismo.

Del concejal inspector del Cuerpo médico titular sobre provisión por ascenso, mediante corrida de escala reglamentaria, y de vacantes en el mismo.

Del concejal inspector del Cuerpo médico titular sobre provisión por ascenso, mediante corrida de escala reglamentaria, y de vacantes en el mismo.

Del concejal inspector del Cuerpo médico titular sobre provisión por ascenso, mediante corrida de escala reglamentaria, y de vacantes en el mismo.

Del concejal inspector del Cuerpo médico titular sobre provisión por ascenso, mediante corrida de escala reglamentaria, y de vacantes en el mismo.

Del concejal inspector del Cuerpo médico titular sobre provisión por ascenso, mediante corrida de escala reglamentaria, y de vacantes en el mismo.

Del concejal inspector del Cuerpo médico titular sobre provisión por ascenso, mediante corrida de escala reglamentaria, y de vacantes en el mismo.

Del concejal inspector del Cuerpo médico titular sobre provisión por ascenso, mediante corrida de escala reglamentaria, y de vacantes en el mismo.

Del concejal inspector del Cuerpo médico titular sobre provisión por ascenso, mediante corrida de escala reglamentaria, y de vacantes en el mismo.

El Jefe del Gobierno recibe la visita de los periodistas extranjeros

Contestando á preguntas de éstos los hace interesantes manifestaciones sobre el origen de los sucesos de estos días

Madrid 14.—El Presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, recibió hoy á los periodistas extranjeros, á los que dijo que según le había comunicado el ministro de la Gobernación, la tranquilidad era hoy completa en todo el país.

Un periodista le preguntó á qué motivos atribuía el incendio de los conventos, y el señor Alcalá Zamora, le contestó: —El incendio de los conventos ha sido producto de un plan meditado entre los elementos monárquicos, en combinación con otros de a extrema izquierda, con lo que han pretendido crear perturbaciones á la paz de la naciente República.

Otro periodista le preguntó qué explicación se daba al hecho de que no se hubiese impedido la quema de conventos, y el señor Alcalá Zamora contestó que la fuerza mayor que ha tenido es la sorpresa, complicada con el número extraordinario de conventos que hay en España; en Madrid hay unos doscientos y en Valencia sesenta, de forma que con todo el Ejército francés, que es el más fuerte del mundo, no se hubiese podido disponer de una compañía y menos de un batallón para impedir el suceso.

Un nuevo informador le preguntó cómo no se evitó que una vez quemados los conventos é iglesias, el fuego tomase incremento, y el jefe del Gobierno le contestó que los incendiarios obraban por medio de la sorpresa y de la fuga para trasladarse de un sitio á otro, resultando insuficientes para extinguirlos todos los bomberos.

Parce ser que haya habido negligencia por parte de algunas autoridades—dijo el señor Alcalá Zamora—; pero el Gobierno ha tomado sus medidas para imponer los castigos debidos.

El orden público es absoluto—siguió diciendo el jefe del Gobierno—y en relación con la culpabilidad de don Alfonso de Borbón, dijo que era probable que hubiera un acuerdo entre él y los monárquicos con fines políticos.

Un periodista le preguntó si entra en la política económica del Gobierno la revisión de las tarifas aduaneras, y contestó que eso es cuestión de Hacienda. Yo suscribiría—dijo—sus declaraciones, aunque de esto yo no tengo ninguna noticia.

Un corresponsal francés le hizo ver que en la vecina República había producido mala impresión la del Gobierno volvió á repetir que se habían tomado todas las medidas necesarias para impedirlo.

El mismo periodista preguntó también si se habían hecho gestio-

nes cerca del Gobierno francés para impedir que continuasen las conspiraciones monárquicas, del mismo modo que se hizo con algunos de los miembros del actual Gobierno mientras permanecieron en Francia, y el señor Alcalá Zamora contestó que en caso de existir reclamación el primero en conocerla sería el propio Gobierno francés.

Los periodistas le preguntaron si con motivo de los últimos sucesos habían sido detenidos algunos comunistas extranjeros, y el señor Alcalá Zamora dijo que aún no había recibido la información de la policía; pero que era posible que hubiera algunos, y que no se permitiría la estancia en España de los que deseen perturbar la tranquilidad, de igual manera que se darán toda clase de facilidades á los extranjeros que quieran ganarse la vida en España honradamente.

Hablando de la suspensión de «El Debate» y «A B C», dijo que no se podía consentir la continuación de las campañas que estos periódicos venían haciendo contra la estabilidad de la República y por consiguiente contra la paz y la tranquilidad del país.

Reiteró después la afirmación de que las elecciones se celebrarían el 21 al 28 de Junio, estando en marcha todos los trabajos electorales para ello.

Madrid 14.—Firmado por Alomar, Uaamuno, José Ortega Gasset, Antonio Machado, Gregorio Marañón, Felipe Sánchez Román, Ramón Pérez de Ayala, Luis Jiménez de Asúa, Luis Bello, Roberto Castrovido y otros, se ha publicado, dirigido al país, un Manifiesto que dice entre otras cosas las siguientes: «Jamás como en estos días se ha extraviado la opinión con patrañas ni éstas han circulado con mayor intensidad y con carácter colectivo.

«Es posible que España desoiga las grandes voces que la llaman á la práctica de la defensa de su capacidad histórica».

«La nación atraviesa días de una intensa emoción, jamás vividos, para que se le creen conflictos por las fuerzas tenebrosas, por los que en España actúan contra los forjadores de la libertad y á los que sigue una masa inconsciente é infantil, fácil á todas las acechanzas manijavélicas.»

«Termina el Manifiesto diciendo: «Repúblicanos de España: tengamos todos el salvador sentido de la disciplina; tributemos al Gobierno, no el homenaje irracional de los vailes, sino la abnegada solidaridad de los leales: construyamos en el corazón de cada uno de nosotros esa grande España, que más que madre será nuestra hija.

«No queremos que se bafe en sangre ni en fuego, sino en la paz feunda de nuestra labor de obreros de ciudadanía. Estemos atentos á las repercusiones de esta obra nuestra en el espacio y el tiempo.

«Pensemos que no queda en la historia de estas jornadas el nombre simbólico de un rey para asumir la responsabilidad de la gloria de todos, sino que somos nosotros mismos, libres, pero también responsables, los que hemos cargado sobre nuestros hombros la invencible purpura de esa majestad ó la vil humillación de ese oprobio.»

NOTICIAS

Marchó á Madrid nuestro estimado amigo el candidato republicano á diputado á Cortes don Manuel Barrios.

El Dr. D. José Yáñez, médico-cirujano y profesor oculista del Hospital Clínico, traslada su domicilio de la casa de socorro de la Alhóndiga á Santiago número 14, y abre nuevamente sus consultas. Horas: de 12 á 3.

Varios amigos del joven abogado don José González Navas, lo observarán el próximo domingo con un almuerzo, que tendrá lugar en el Pasaje de Oriente, á la una de la tarde.

Camas niqueladas

Líquido 8.000 camas en todos los tamaños con 20 por 100 rebaja sobre precios de fábrica.

Eduardo Santander

CORREDURIA 32, CUNA, 11.

Los vecinos de la casa Enramadilla número 1 se dirigen á los otros para por este conducto dar las gracias á la señora de don Antonio Flores, que les ha perdonado el importe del alquiler de varios meses que le adeudaban, así como al administrador de dicha señora, don Cipriano Ramos, por su valiosa intervención.

LOS 91 AÑOS QUE LLEVA FABRICÁNDOSE LA PLATA MENESES ES SU MEJOR GARANTÍA. SEVILLA. SIERPES, 8.

Propietarios - Administradores;

Aseguramos el buen funcionamiento de Motores y Grupos bombas, desde tres pías. mensuales, comprendiendo el seguro, reparaciones, engrases, etc. CASA RODRÍGUEZ.—San Pablo, 55. Teléfono 23-719

El domingo 17 se verificará en Herrerías (Francia) una corrida de toros de la ganadería de doña Carmen de Fedorico, que estacionarán sus espadas Vicente Barrera, Paco Ferracia y Manolo Bienvenida.

Fábrica Nacional de Apositos

Fundada en 1886 FISAS, LINARES Y C. S. en O. sucesores de Serres, Regordosa y C. S. en O. SAUCEDA, 13.—SEVILLA.

Para su nueva sucursal al por mayor necesita viajantes competentes del ramo de antisépticos y ortopedia, bien relacionados con la clientela de Andalucía y Extremadura, con buenas referencias. Se simplifica escriban con toda clase de detalles.

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS

TELÉFONOS SON: ADMINISTRACIÓN 26.367 REDACCIÓN 25.348

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 164,15 pesetas.

EL CORONIL

Juan Casado Oliva, 1 peseta; Manuel Soto López, 0,25; Francisco González, 0,25; Antonio Iglesias Pérez, 0,50; José M. Román, 0,50; José Sánchez Domínguez, 0,50; Un republicano, 1; otro republicano, 1; Domingo Sánchez, 0,30; J. M. M. (socialista), 0,50; José Ceballos Martín, 2; Manuel Fernández Campón, 1,50; Manolito Fernández Sáiz (hijo), 0,50; Juan Rafael Muñoz Ceballos, 1; Agustín Ramblas Martínez, 1,25; Juan Sánchez Rodríguez, 1,50; Manuel Moreno Román, 1; Antonio Ocaña Caro, 0,25.

Total, 178,95 pesetas.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Lascosas que pasan

CAIDO DE UNA BICICLETA.

Procedente de la Algabe ingresó en el Hospital Manuel Bravo Herrera, que sufre la fractura del brazo izquierdo, lesión que se causó al caerse de una bicicleta.

VICTIMA DE UNA PALAZA.

De la casa de socorro de Triana pasó al Hospital Emilio Perea Gómez, que presentaba una herida á colgajo en la cabeza, otra en la frente, la fractura del brazo izquierdo y magullamiento general.

Manifiést que le habían propinado una paliza en un tejat, donde dormía.

UNA CAIDA.

José Romero García, que habita en Fray Diego de Cádiz, 15, ingresó en la sala del Rosario para continuar la curación de la fractura del fémur derecho.

MORDIDO POR UN PERRO RABIOSO.

Procedente de Puebla de los Infantes ingresó en el Hospital Manuel Sedano Serrano de diez años, que hace unos días fué mordido por un perro rabioso.

El chico presenta síntomas de hidrofobia.

PRECISA REPRESENTANTE para FABRICA GENEROS de PUNTO: será preferido quien tenga ya representación del ramo. R. M.—Balmes, 149-1.º, Barcelona.

En la Coruña tamb én hubo intentos de quemar conventos

Coruña 14.—Ayer hubo completa tranquilidad hasta las últimas horas de la tarde, en que un grupo se acercó al convento de los jesuitas; pero el gobernador envió parejas de Seguridad, que evitaron se incendiase el edificio, como era propósito de los grupos.

Después llegó el gobernador, que entrando en el convento habló al pueblo desde un balcón, diciéndole que respetase el edificio, ya que éste pertenecía á la nación por haber sido evacuado.

Luego se dirigieron los manifestantes al Ayuntamiento para pedir á la Corporación que se diese comienzo á la construcción de la Ciudad Satellite para dar trabajo á los obreros parados.

Después de las diez de la noche, un centenar de personas marchó ante el convento de capuchinas, produciendo su presencia la alarma. Se abrieron las puertas y las monjas comenzaron á desalojar el local. Como la mayoría de éstas eran muy viejas, fueron respetadas por los grupos y varios individuos las acompañaron hasta las casas particulares donde fueron alojadas.

El convento no fué incendiado. En otros conventos que han sido evacuados son los de dominicos, carmelitas y jesuitas.

Agrupación al Servicio de la República

Como estaba anunciado, se reunieron en Asamblea los afiliados en Sevilla á la Agrupación para constituir la sección de esta capital.

Al acto asistieron numerosos adheridos, se leyeron los estatutos de la Asociación, se procedió á la designación de la Comisión ejecutiva, siendo nombrados con carácter provisional los siguientes: Juan María Aguilar, Julio Barrau, Ramón Carande, Pedro Castro, Carlos Izquierdo Morales, Manuel García de Viñuesa, Antonio Hoyuela del Campo, José Ignacio Manteón, José Moreno de Cerveros, Emilio Muñoz Rivero y Fernando Vallejo Carrizosa.

A continuación el señor Aguilar, en nombre de los señores elegidos, dió las gracias por la designación y expuso la orientación, contenido y norma de la Agrupación, esbozando el programa de actuación inmediata y haciendo destacar los puntos más esenciales concretados en una inmediata propaganda oral y escrita para la defensa y orientación de la República, y la convocatoria en plazo breve de una Asamblea regional del núcleo de la hujá Andaluza, que integran las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, para la constitución definitiva y señalar la participación que la Agrupación haya de tener en las próximas elecciones constituyentes.

Se acordó por los reunidos empezar las cotizaciones desde el mes actual.

Utrera

En la iglesia de Santiago fué bautizado el pasado día 8 un niño, hijo de nuestro estimado amigo don Antonio Sánchez López y de su joven esposa, doña Concepción Jiménez Osuna.

Apadrinaron al pequeño, al que se impuso el nombre de Antonio, don José González Llanos y su esposa, doña Catalina Sánchez López.

Terminada la ceremonia religiosa, se organizó una agradable fiesta, á la que se dejaron llegar una verdadera nube de niñas guapas, que llenaron la casa de los padres del neófito.

Allí hubo baile, allí hubo cante, allí hubo alegría de estas niñas de Utrera y de las que trajeron alegría atrassada del Enppalme. Hubo jaleo hasta por la mañana y hubo ganas de bailar hasta que cansáronse los amigos Cordero, Colón y Muñoz y no tocaron más.

En suma, un acto demasiado agradable.—Castilla.

Una proposición del Ateneo al Gobierno

Madrid 14.—El Ateneo aprobó ayer una proposición destinada á ser elevada al Gobierno provisional de la República, cuyos apartados principales son los siguientes:

Que se proceda inmediatamente á la apertura de un proceso contra don Alfonso de Borbón para juzgarlo de los numerosos delitos comunes que cometió en los últimos años de su reinado.

Que se haga ver al Gobierno la necesidad de adoptar un mayor radicalismo en su conducta en consecuencia con el mandato que le fué confiado por el pueblo.

Que se imprima al departamento de Gobernación una tendencia más radical.

Que se separen de sus cargos oficiales las personas que procedan del campo de la dictadura ó de la monarquía, por no ofrecer suficientes garantías de fidelidad á la República.

Que para llevar á cabo de un modo eficaz lo consignado en el apartado anterior, se nombre por los Comités de los distintos partidos políticos representados en el Gobierno, una Comisión investigadora y depuradora que en un plazo de ocho días lleve á cabo su cometido.

Después de tomada en consideración, por unanimidad la proposición que antecede, fué sometida á discusión, siendo aprobada por aclamación.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 14.—La «Gaceta» publica los siguientes decretos: Disponiendo queden reducidas á tres las secretarías de la Sala primera del Supremo.

Disponiendo que por el Gabinete de identificación de la Dirección General de Seguridad se inutilicen cuantas fichas, fichas dactiloscópicas y biográficas que hayan sido tomadas á socialistas republicanos y miembros de la U. G. T. y destruidos los clichés y fotografías que en aquélla se posean.

Autorizado al ministro de la Gobernación para reorganizar los servicios de la Dirección General de Seguridad y los del cuerpo de la policía gubernativa.

Disponiendo que los maestros, á los que correspondía cesar por jubilación, continuarán en el servicio activo de la enseñanza hasta la terminación del actual curso escolar.

Haciendo constar que alcanza á todo el año actual la suspensión de las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo general de la Armada, Administración de ésta é Infantería de Marina y que las que ya hubiesen sido convocadas no se podrán efectuar hasta pasado un año después de la fecha de esta publicación.

Provincias

LOS OBJETOS ROBADOS EN EL PALACIO DE LA MAGDALENA

Santander 14.—Se ha publicado una nota aclaratoria de los objetos robados en el palacio de la Magdalena.

No fueron cuadros, sino cuatro cermates, valorados en unas doce mil pesetas. Uno, un retrato de Isabel II; otro, de don Francisco de Asís, y los otros dos pertenecían á dos damas desconocidas.

MAS EX MINISTROS A FRANCIA

San Sebastián 14.—Se ha dicho que corría el rumor de que el ex rey de España, en vista de los sucesos de estos días, había decidido abandonar el país.

Lo que ha dicho el cardenal Segura á un periodista francés

San Sebastián 14.—El cardenal Segura al llegar á Irún vestía de simple sacerdote.

Se encaminó á pie al puente internacional, acompañado de su hermano y del paje secretario.

Al llegar á la línea divisoria de la frontera, el cardenal abrazó á su hermano, á quien dijo que tuiese ánimo.

El cardenal Segura se hospeda en el hotel Midi, en el cual se hospedó también Indalecio Prieto cuando iba al exilio.

Un periodista preguntó al cardenal Segura donde se dirigía, y éste contestó que á Lourdes á visitar el santuario y á rezar. Luego pensaba dirigirse á Roma y después... después no sé—agregó.

El informador interrogó al cardenal sobre si volvería á España, y el doctor Segura eludió la respuesta, despidiéndose del periodista.

El Vaticano niega que haya dirigido ninguna nota á España

Roma 14.—El Vaticano niega que se haya dirigido ninguna nota al Gobierno provisional de la República española, porque para ello espera los informes del Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Madrid 14.—El ministro de la Guerra dijo que convenia rectificar una noticia respecto á que existiese disgusto entre el profesorado de la Academia de Infantería. Tanto el coronel como los demás profesores acorral dentro de la más completa corrección, así como todo el Ejército.

Añadió que en Córdoba habían sido detenidos dos incendiarios.

Dijo también que la tranquilidad era completa y que, según le había manifestado el director general de Seguridad, hoy se habían realizado dos ó tres actos de pillaje, que la Policía logró impedir.

Uno en la calle del Carmen, en la que un sujeto, escondido detrás de la esquina de enfrente, había hecho varios disparos contra la iglesia. Al acudir fuerzas, el individuo huyó.

Otro se había realizado en Chamartín de la Rosa, donde también habían hecho disparos contra la iglesia. Acudieron fuerzas del Ejército y los maleantes se dieron á la fuga; pero pudieron ser detenidos dos ó tres de ellos.

En el convento del Sagrado Corazón también fué detenido un retero, que entró en el local incendiado con la pretensión de robar.

Es necesario terminar pronto con todo esto y para ello se va á decretar la ley de vagos. Todos estos individuos que no quieren trabajar, serán enviados á sus respectivas localidades, para de esta forma acabar con el parasitismo.

Esta mañana se ha elevado al Supremo las actuaciones contra el Gobierno Berenguer por falsedad en el asunto de Aviación.

Un manifiesto de los intelectuales sobre los pasados sucesos

Madrid 14.—Firmado por Alomar, Uaamuno, José Ortega Gasset, Antonio Machado, Gregorio Marañón, Felipe Sánchez Román, Ramón Pérez de Ayala, Luis Jiménez de Asúa, Luis Bello, Roberto Castrovido y otros, se ha publicado, dirigido al país, un Manifiesto que dice entre otras cosas las siguientes: «Jamás como en estos días se ha extraviado la opinión con patrañas ni éstas han circulado con mayor intensidad y con carácter colectivo.

«Es posible que España desoiga las grandes voces que la llaman á la práctica de la defensa de su capacidad histórica».

«La nación atraviesa días de una intensa emoción, jamás vividos, para que se le creen conflictos por las fuerzas tenebrosas, por los que en España actúan contra los forjadores de la libertad y á los que sigue una masa inconsciente é infantil, fácil á todas las acechanzas manijavélicas.»

«Termina el Manifiesto diciendo: «Repúblicanos de España: tengamos todos el salvador sentido de la disciplina; tributemos al Gobierno, no el homenaje irracional de los vailes, sino la abnegada solidaridad de los leales: construyamos en el corazón de cada uno de nosotros esa grande España, que más que madre será nuestra hija.

«No queremos que se bafe en sangre ni en fuego, sino en la paz feunda de nuestra labor de obreros de ciudadanía. Estemos atentos á las repercusiones de esta obra nuestra en el espacio y el tiempo.

«Pensemos que no queda en la historia de estas jornadas el nombre simbólico de un rey para asumir la responsabilidad de la gloria de todos, sino que somos nosotros mismos, libres, pero también responsables, los que hemos cargado sobre nuestros hombros la invencible purpura de esa majestad ó la vil humillación de ese oprobio.»

Otro manifiesto de la Agrupación al Servicio de la República

Madrid 14.—También la Agrupación al servicio de la República, reprobando los sucesos de los pasados días, ha lanzado á la publicidad un manifiesto, que firman los señores Ortega Gasset, Marañón y Pérez de Ayala.

En éste, después de exponer su convencimiento sobre los motivos que han podido inducir á un núcleo de españoles á manifestarse en esa forma, sin duda, víctimas de los manejos demagógicos para provocar una reacción de almas incautas, termina diciendo:

«Es preciso contener inmediatamente ese movimiento demagógico y que los pseudo intelectuales y todos los que tienen capacidad de pensamiento vean que la República no tiene más enemigos que los que bien pudieran llamarse fanatismos.»

«No desanimados millones de españoles los que han votado la República para que las mentes de unos cientos ó de unos miles aspiren á ser más españoles que el resto de la nación. No hay otro pueblo que el organizado, porque la multitud caótica no es sino carne de tiranos.»

«La sala no se utiliza sino en contadísimas ocasiones, habiendo sido utilizada la última vez en 1929, dos años después de la elección del señor Doumergue, cuando se votaron por unanimidad las leyes constitucionales que fijaban el nuevo valor del franco. Construida sobre el mismo modelo que los salones de sesiones parlamentarios, contiene 865 escaños y es de proporciones majestuosas.»

«El Congreso se abre á las dos de la tarde; lo inaugura el presidente de la Asamblea Nacional, que lee el decreto ante los parlamentarios de Francia y de sus colonias. Se procede luego á la designación de los comisarios de escrutinio.»

«La primera tarea de la Mesa presidencial consiste en sortear la letra por la que ha de empezarse la lista nominal de los electores.»

«Inmediatamente después he hecha la lista definitiva de los votantes, principia el escrutinio: los diputados y senadores desfilan delante de la urna de bronce, depositando cada uno su boletín, sin firma, en favor de uno de los candidatos.»

«La mayoría es indispensable por tanto, si después de primera votación hay empate, se procede á otro escrutinio, y así sucesivamente, hasta que uno de los candidatos tenga por lo menos la mitad de los sufragios más uno.»

La política alemana

Berlin 14.—En un discurso electoral pronunciado en Oldemburgo, el ministro de Hacienda, señor Dietrich, ha declarado que la situación es ahora más difícil, porque el paro forzoso no disminuye en la medida que se esperaba.

Los vaqueros

El día 13 de Mayo quedó en Sevilla constituida la

EDICION DE LA MANANA

LOS NUEVOS HOMBRES

Hablando con el nuevo Delegado regional del Trabajo

Ha tomado posesión de su cargo de inspector regional del Trabajo en Andalucía nuestro querido amigo el joven socialista, alcalde de Marchena, Mariano Moreno Mateos. No le decimos don Manuel porque se enfadará con nosotros...



Mariano Moreno nos dice cosas muy interesantes, el Sr. Benjumea sonríe y el repórter escucha y toma notas

Mariano Moreno, nosotros nos dedicamos a observar. La conferencia entre los señores Benjumea Pareja y Moreno Mateos es muy extensa...

HABLANDO CON MARIANO MORENO

Nos recibe oficialmente el nuevo inspector del Trabajo, y nos dice cosas interesantes. Acabo, como has visto, de tomar posesión. Aun no se ha practicado el arqueo...

LA ACTUALIDAD EN LA REGION

Paese que en diversas capitales se han practicado numerosas detenciones de incendiarios, habiéndose comenzado a instruir juicios sumarísimos, aplicándose a los encartados todo el rigor de la ley en breves horas

El general Cabanellas facilita una nota en la que anuncia su propósito de proceder con toda severidad y energía contra los propagadores de noticias falsas

Juicios sumarísimos en la región

Tenemos noticias, por buen conducto, que en diversas capitales de la región se han practicado detenciones numerosas de elementos incendiarios que tomaron parte en los sucesos últimamente desarrollados...

Una nota de capitania general

El capitán general quiere hacer presente por la Prensa, para advertencia y conocimiento de los ciudadanos de todas las clases sociales, sexo y condiciones...

El capitán general ha comunicado a todos los gobernadores militares que, siendo necesario fomentar la cultura, por ser la mayor manifestación de ciudadanía...

Se declara un incendio en el Asilo del Niño Jesús

Málaga 14.—A las tres de la madrugada anterior se recibió aviso en el parque de bomberos de que se había declarado un incendio en el Asilo del Niño Jesús...

Continúa la tranquilidad en toda la región

En Capitanía general manifestaron anoche a los periodistas que las partes recibidas de todas las provincias de Andalucía y principales poblaciones acusan tranquilidad absoluta...

En la corrida de la Asociación de la Prensa tomará la alternativa David Liceaga

Una nota de la Comisión organizadora. A raíz de las corridas de feria, y en vista de la deplorable actuación de Marcial Lalanda en aquellas famosas gestiones...

Una nota del partido comunista

Se nos ruega, por el Comité regional andaluz del partido comunista, la publicación de la siguiente nota: «A los obreros y campesinos andaluces: Camaradas: La actitud prevista y preconizada por nuestro partido...

Letras de luto

Mañana sábado 16 del actual se celebrará en la iglesia parroquial del Salvador una solemne misa de «Requiem» en sufragio por el alma de don Manuel Gutiérrez Martínez...

El Liberal

LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON: ADMINISTRACIÓN: 23.367 REDACCIÓN: 25.348

LA FIESTA NACIONAL

En la corrida de la Prensa celebrada ayer en Valencia, Benvenida y Ortega cosechan grandes apuros

EN MADRID

Madrid 14.—Con mala entrada se celebra la anunciada corrida, actuando Ricardo González, Paco Céster y Maravilla. PRIMERO.—Ricardo González da varias verónicas sin nada de particular...

EN VALENCIA

Valencia 14.—Se celebra la corrida organizada por la Asociación de la Prensa, lidiándose ganado de don Antonio Flores, Felix Rodríguez, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega...

Con la muleta está valiente, aunque sin parar lo debido. Un pinchazo delantero, media en el mismo sitio, otro pinchazo sin pasar el pitón, otro (Pitos). Una estocada baja. (Bronca).

Muchos de los que poseen objetos robados los arrojan en plena calle para rehuir responsabilidades. El cese del gobernador civil ha producido gran sentimiento...

En el Gobierno civil se han recibido los atestados de distintos jefes de puesto de la Guardia civil de varios pueblos, dando cuenta de haber sido asaltadas varias iglesias y algunas de ellas incendiadas...

EN MADRIDEJOS

Madrid 14.—Se lidiaron toros de Peregrino para Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Enrique Torres. Marcial en el primer toro estuvo bien sin excederse. Después de brindar a Miss España, hizo una faena breve...

En el segundo alcanzó un gran éxito. El público le premió con constantes ovaciones y la oreja de su enemigo, al que hizo una faena superior, para una estocada hasta el puño.

Barrera estuvo soberbio en su primero, al que hizo una faena magnífica con el trapo rojo, siendo premiada con la oreja de su enemigo. En su segundo, bien. Torres se hizo aplaudir durante toda la tarde, por su valor y decisión...

El Barcelona derrota a Sevilla en partido amistoso

Barcelona 14.—En el terreno de Las Cortes se ha celebrado un encuentro amistoso entre el Barcelona y el Sevilla F. C. La primera parte terminó con el resultado de dos a uno a favor del Barcelona...

Una señora multada por proferir de terminadas frases

Bilbao 14.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que había impuesto una multa de quinientas pesetas a doña María Luisa Montero, que en la calle Correo habló con violencia sobre la quema de conventos...

Noticias de Barcelona

Detención de Carlos Baldrich. Barcelona 14.—En la Jefatura de Policía ha sido facilitada una nota en la que se da cuenta de haber sido detenido Carlos Baldrich, muy significado en los atentados cometidos por los pistoleros...

El Liberal

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PAGINAS

El Hogar Español
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO. MADRID
Préstamos a interés módico, dando facilidades en los de construcción.

Casa Bayona
ABANICOS, SOMBRILLAS Y BOLSOS
Alvarez Quintero, 2.

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. D. CAMILO MURILLLO
Ballester, 17. Teléfono 73.130
Consultas, a las tres

Empresa Soto-Martínez
Servicio regular de autobuses Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luniada, Carmona y Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regira hasta nuevo aviso:
Salidas de Ecija: 7.30 mañana y 4 tarde.
Salidas de Sevilla: 9.30 mañana y 6.15 tarde.

Oficina y parada en Sevilla: Plaza de San Fernando número 6. Teléfono 26.125.

Empresa Casal
LINEA DE LA SIERRA
A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9.30 mañana. Llegada a Rosal a las 11.30.

Salida de Rosal, 8 mañana. Llegada a Sevilla, 3 tarde.

El servicio que sale de Rosal a las 8 de mañana enlaza con el tren correo de Huelva a Zafra.

Esta Empresa trasladará sus oficinas a calle Adria no, 22, el día 1 de Febrero próximo.

CALDO MAGGI ES DELICIOSO

TINTORERIA A D. M. A.
LIMPIEZA Y TENIDO SOBRE TODA CLASE DE PRENDAS DE ALGODON Y ESCRITORIO. Bazán, 5 y 8 SUCURSALES: P. y Marzall, 3; San Jorge, 28 (Triana); P. ría, 68; Cruz Verde, 1, y Maños y Pabón 2.

Fin de la Hernia

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan conocido especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.

HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS
que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compuesta, sea en la ingle que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con total comodidad y sin la más pequeña molestia.

Desgraciado del que no cure con los aparatos del especialista Sr. TORRENT, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro, ofreciéndose

5,000 ptas.
a quien pruebe o demuestre lo contrario.

Sevilla y en el Hotel Francia (Méndez Núñez, 7), únicamente el domingo próximo, día 7 del corriente.

NOTAS: En Jerez de la Frontera el día 16, en el Hotel Victoria, y en Córdoba el día 16, en el Hotel España y Francia.

Sevilla y en el Hotel Francia (Méndez Núñez, 7), únicamente el domingo próximo, día 7 del corriente.

Sevilla y en el Hotel Francia (Méndez Núñez, 7), únicamente el domingo próximo, día 7 del corriente.

Sevilla y en el Hotel Francia (Méndez Núñez, 7), únicamente el domingo próximo, día 7 del corriente.

Sevilla y en el Hotel Francia (Méndez Núñez, 7), únicamente el domingo próximo, día 7 del corriente.

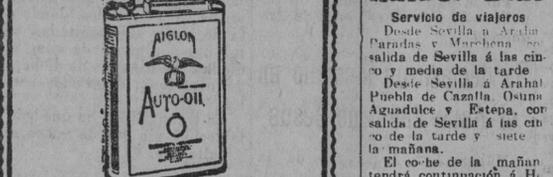


Que coman tanto como quieran
Si comen con buen apetito, siempre significa salud y si luego el empanto no tiene absolutamente nada. Es una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto cerámico científicamente preparada y envasada en un lindo vaso de cristal.



Soloso SABOR NARANJA

El mejor lubricante para los automóviles, camiones, tractores



El mejor lubricante para los automóviles, camiones, tractores



Sradda-Lacmi... te proporcionará un cutis terso y fino como el de una niña.

Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C. Sección 4. Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumería

Auto Sevillana, S. L.
Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Empresario de Automóviles Rafael Díaz
Servicio de viajeros desde Sevilla a Aranda, Paradas: Almorob, salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde.

Empresario de Automóviles Rafael Díaz
Servicio de viajeros desde Sevilla a Aranda, Paradas: Almorob, salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde.

Empresario de Automóviles Rafael Díaz
Servicio de viajeros desde Sevilla a Aranda, Paradas: Almorob, salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde.

Empresario de Automóviles Rafael Díaz
Servicio de viajeros desde Sevilla a Aranda, Paradas: Almorob, salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde.

Empresario de Automóviles Rafael Díaz
Servicio de viajeros desde Sevilla a Aranda, Paradas: Almorob, salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde.

Empresario de Automóviles Rafael Díaz
Servicio de viajeros desde Sevilla a Aranda, Paradas: Almorob, salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde.

Sevilla-Jerez-Algeciras
Electuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio opera con las salidas de los vapores a Gibraltar, correo a Cádiz y a Linares y a Cádiz y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Luz. Para los días de vuelta: Sevilla-Jerez de la frontera, en primera 12 pesetas, en segunda, 8. Sevilla-Mérida, 15.75 y 12. Sevilla-Alcázar de los Gazules, 24 y 16. Sevilla-Los Barrios, 33 y 22; Sevilla-Algeciras, 34.50 y 23. Algeciras-Los Barrios en primera 1.00 en segunda 1.00. Algeciras-Alcázar de los Gazules, 10.50 y 7. Algeciras-Mérida, 10.75 y 7. Algeciras-Jerez de la frontera, 22.50 y 15. Algeciras-Sevilla, 34.50 y 23. Se admiten encargos y mercancías. Horas de salida: De Sevilla, 6.30 mañana. De Algeciras 1 tarde. Oficinas: Algeciras, Alameda de Jerez, 1. Aranda, 9. Mérida, Plaza de San Fernando, 6. Lledo, 24.768. Oficinas en Sevilla, Plaza Nueva, 10. Teléfono 21.878. En Jerez, Medina, 28. Teléfono 1.063. En Algeciras, Muelle, Teléfono 84 y 22.

Automóviles a Gerena
Exclusiva de viajeros y mercancías. HORARIO: Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde. Salidas de Gerena, 9 de la mañana y 3 de la tarde. Extraordinario los domingos y días festivos: Salida de Gerena, a las 8 de la noche y de Sevilla, a las 2 de la madrugada. Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Albuera, 9. Teléfono 24.249. En Gerena, P. R. de la Horquilla, 14. Teléfono 2.

Linea de Automóviles Heraldo-Nerva-Sevilla
AVISO
Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes: De Huelva, 7 m. y 2 y 2 tarde. De Nerva, 7 y 1/2 m. y tarde. De Sevilla, 8 m. y 3 t. Calle Albuera número 7. Teléfono núm. 25.479. LA EMPRESA
Lea mañana HERALDO DE MADRID

La Moda Práctica
La Revista de Modas más útil y económica
La verdadera Revista de Hogar
Sevilla: 75 céntimos al mes
Provincias: 2,75 al trimestre

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día PAGO ANTICIPADO

MEDICOS

Venero, sifilis, males secretos, orina, piel, malaria. Dr. Ojeda, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Baraja, Muñoz Olive. Dentaduras Heco lith.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan, detras de la Trinidad. Vía de Huelva.

En la Cruz del Campo arriendan casitas soas, 100 pesetas. Razon, Luis Montoto, 29.

Se arrienda local para industria y garage. Campo Martures, 12. Razon, San Benito, 9.

Arriendo piso principal grande. Blanquillo, 2 al 10.

Pisos todo confort, cuarto baño. Razon, Juan del Castillo, 6, portería (Puerta Carne).

Piso moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriendo de Tejar del Moro y varios almacenes. Razon, Velazquez, 2.

Amplio local para establecimiento o garage. Montevideo, 2.

Arriéndose chalet Villa Arosa, garage, jardín, calle Transversal primera, Nervión.

Piso independiente amueblado. Quirós, 4.

Arriéndose pisos para vivienda u oficina con cuarto baño. Sierras, 27.

Arriéndose pisos, almacenes, establecimientos o industria. Betis, 27.

Pasaje Amores, p. Razon, Amargura, 14.

Piso con cuarto baño. Jauriqui, 6.

Piso, cuarto baño. Torres, 14.

Se arriendan pisos nueva construcción, de 60 y 75 pesetas. Razon, Lumbrales, 16.

Se arrienda piso de moderna construcción, Teñente Borges, 7, próximo a Plaza del Duque.

Se arrienda preciosa casa López Azme, 2 (Capuchinos), con cuarto baño, jardín, garage, agua Empresa y filtrada, abierta todo el día. Razon, Ras 7.

Arriéndose casa. Plaza Duque de Veraguana, 4. Razon, Avenida Estación de Cádiz.

Arriéndose espaciosos alms en Adriano, 13.

Piso. Correduría, 31.

Piso. Galera, 27.

Pisos baratos. Corinto, 2, portería.

Dos pisos. Teodosio, 67.

Habitación amueblada, Rosita, 5.

Arriendo local para industria, vendo grupo eléctrico de bomba, 30 metros tubería, motor eléctrico 35 H.P. y aparatos molinera, Torres, 2.

Arriéndose casa Abad Gordillo, 6. Verse, cuatro a seis.

Habitaciones amuebladas, cocina, Escarpín, 3, Gaditana.

Piso 25 duros, Lepanto, 3. Puede verse diez a una y tres a seis.

Piso segundo, Imperial, 11, 125 pesetas.

Arriendo chalets, Razon, Tabladilla, 10.

Playa de Rota. Precioso chalet, dove habitaciones, dos patios, dos cocinas, terraza y escalera a la playa, luz eléctrica, pozo de agua abundantisima y automática, agua de abastecimiento con instalación propia, es plausida situación sobre el mar, toda clase de comodidades. Para tratar arrienda casa Galera.

Arriéndose habitaciónes para oficinas, Marques de Santa Ana, 38.

Se arrienda en calle Sierras, 43, propio para Sociedad, oficinas, comercio ó casino.

Arriéndose amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razon, Adriano, 38.

Piso, Marqués Tablan-tes, 33.

Arriéndose local para industria, vendo grupo eléctrico de bomba, 30 metros tubería, motor eléctrico 35 H.P. y aparatos molinera, Torres, 2.

Arriéndose casa Abad Gordillo, 6. Verse, cuatro a seis.

Habitaciones amuebladas, cocina, Escarpín, 3, Gaditana.

Piso 25 duros, Lepanto, 3. Puede verse diez a una y tres a seis.

Piso segundo, Imperial, 11, 125 pesetas.

Arriendo chalets, Razon, Tabladilla, 10.

Playa de Rota. Precioso chalet, dove habitaciones, dos patios, dos cocinas, terraza y escalera a la playa, luz eléctrica, pozo de agua abundantisima y automática, agua de abastecimiento con instalación propia, es plausida situación sobre el mar, toda clase de comodidades. Para tratar arrienda casa Galera.

Arriéndose habitaciónes para oficinas, Marques de Santa Ana, 38.

Se arrienda en calle Sierras, 43, propio para Sociedad, oficinas, comercio ó casino.

Arriéndose amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razon, Adriano, 38.

Arriéndose local para industria, vendo grupo eléctrico de bomba, 30 metros tubería, motor eléctrico 35 H.P. y aparatos molinera, Torres, 2.

Arriéndose casa Abad Gordillo, 6. Verse, cuatro a seis.

Habitaciones amuebladas, cocina, Escarpín, 3, Gaditana.

Piso 25 duros, Lepanto, 3. Puede verse diez a una y tres a seis.

Piso segundo, Imperial, 11, 125 pesetas.

Arriendo chalets, Razon, Tabladilla, 10.

Playa de Rota. Precioso chalet, dove habitaciones, dos patios, dos cocinas, terraza y escalera a la playa, luz eléctrica, pozo de agua abundantisima y automática, agua de abastecimiento con instalación propia, es plausida situación sobre el mar, toda clase de comodidades. Para tratar arrienda casa Galera.

Arriéndose habitaciónes para oficinas, Marques de Santa Ana, 38.

Se arrienda en calle Sierras, 43, propio para Sociedad, oficinas, comercio ó casino.

Arriéndose amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razon, Adriano, 38.

Batería cocina aluminio y esmalte, prima calidad precio fabrica, facilidades pago. Ojeda, Amor Dios, 23.

Gramófonos, discos, con todo, plafos. Ferras, 74, drogueria.

Cates buenos, Marciano numero 5.

Vendo Chrysler 70 Turismo. Cepedosa, 19.

Sierrita, maquina coser, gramola, todo nuevo, baratísimo, marchame extranjero. Macarena, 4, duplicado bajo.

Vendo muy baratas puertas acero beige ondulado, paños de herida metálicos de tres metros anchos luminosos para camión. Razon, Oriente, 39.

Arriéndose chalets, Razon, Tabladilla, 10.

Playa de Rota. Precioso chalet, dove habitaciones, dos patios, dos cocinas, terraza y escalera a la playa, luz eléctrica, pozo de agua abundantisima y automática, agua de abastecimiento con instalación propia, es plausida situación sobre el mar, toda clase de comodidades. Para tratar arrienda casa Galera.

Arriéndose habitaciónes para oficinas, Marques de Santa Ana, 38.

Se arrienda en calle Sierras, 43, propio para Sociedad, oficinas, comercio ó casino.

Arriéndose amplio almacén sitio céntrico para garage ó industria. Razon, Adriano, 38.

Liquidándose rápidamente muebles de ocasión procedentes de hoteles, y se arrienda el piso principal, muy amplio, propio para industria ó Sociedad. Ferras, 51, esquina Quintana.

Automóviles ocasión último modelo, compraventas. Apartado 327.

Ocasión vendido auto seminuevo muy barato. Razon, Calatrava, 3.

Chalet calza Marqués del Nervión, diez habitaciones, pozo, motor, solar 1,250 metros y dependencias, véndese cincuenta mil pesetas. Escribid 1875. Anuncios Roldós-Troleses General Polavieja, 22.

Coche Citroen cerrado vendido directamente con prador, 3.000 pesetas, plaza Arguñeles, 27.

Madame X es el apóstito femenino que recomendamos. Véndese con todos los accesorios, cinturillos protectores y pantalones todo de caucholina Madame X. Precios de fábrica Méndez Núñez, 4.

Para tenis y toda clase de deportes zapatos de lazo de goma de buen estilo y económico marca Sublime. Salmerón, 1, Chicarrerros.

Vendo radio con altavoz enchufable corriente alumbrado. Muñoz Torrero, 1, segundo.

Se vende preciosa casa sitio céntrico, lujosamente decorada, todo confort. Razon, plaza de la Contratación, 5.

Particular vende alcoba y comedor nuevo barato. Alcazars, 5, 1.º C.

Vendo casa vacía cambiaria por finca campo Almirante. Hays, 3, do cuarto ó cinco.

Dodge baratísimo. Teléfono 26.410.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 26.440.

Contrate su calefacción. Cocinas termofónas y cuarto de baño a Industrias Gómbiz y A. Resolana 29 Sevilla.

Capitones. Guardamuebles. Muebles. Llave de S.O. Donnell, 26.

Muebles, capitones, traspasos. Casa González. Junta Banco Polavieja, 26.

Cuotas militares, certificaciones antecedentes penales, últimas voluntades, testamentos, altas y bajas contribución, cobros a quienes, hipotecas. Escacena, Albarceda, 54.

Mercedes. Modista económica. San Vicente, 33, 35, tercero, derecha.

Para recreos, mejor sitio carretera Dos Hermanas, 4.500 metro. Cécil Hotel.

Magnífico negocio. vino, céntrico, buena venta, traspaso por ausencia. Informes. Apartado 184. Teléfono 32.653.

Traspaso accesoría peñaña. Cuna, 64.

Traspaso casa, huésped con estable. Razon Ferra, 117.

Traspaso carbonería renta barata. Gallos, 11.

Traspasase negocio coloniales acreditado, demostrándose. Barrio Amate, Informes A. B. Almadena, 8.

Ofrecese modista domicilio económica. Teléfono 21.470.

Ofrecese contable por horas. Apartado Correos, 35.

Señora, 10 pesetas la ondulación permanente, hecha con el mejor aparato y el mejor artista. Conde Barajas, 16. Telef 25.877.

Farmacia traspaso en Sevilla. Escribid 2848. Anuncios Roldós-Troleses General Polavieja, 22.

Se cambia calderilla por plata ó billetes en esta Administración.

Estables desde cuatro pesetas. Señora, matrimonio Plaza Doña Elvira, 8.

Particular establece, Razon Sierras, 79, puesto cecillas.

H. La Sevillana, San Eloy, 39, pensiones económicas.

Compras
Compró sapan vacíos todas clases Juan Escalera, San Jorge, 23. Sevilla. (Triana).

Compró grifo cerveza, saturada, barriles ocho arrobas Amparo, 22.

Comprábase veladores y mesas de mármol y un aparato de cine completo. Escribid 'Cines, Anuncios Roldós-Troleses, General Polavieja, 22.

Particular desea estas familias estables, preciosos. Hospedaje Rosario, 8. Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Particular desea estas familias estables, preciosos. Hospedaje Rosario, 8. Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Particular desea estas familias estables, preciosos. Hospedaje Rosario, 8. Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Particular desea estas familias estables, preciosos. Hospedaje Rosario, 8. Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Particular desea estas familias estables, preciosos. Hospedaje Rosario, 8. Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Particular desea estas familias estables, preciosos. Hospedaje Rosario, 8. Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Particular desea estas familias estables, preciosos. Hospedaje Rosario, 8. Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Particular desea estas familias estables, preciosos. Hospedaje Rosario, 8. Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Particular desea estas familias estables, preciosos. Hospedaje Rosario, 8. Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Particular desea estas familias estables, preciosos. Hospedaje Rosario, 8. Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Particular desea estas familias estables, preciosos. Hospedaje Rosario, 8. Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Particular desea estas familias estables, preciosos. Hospedaje Rosario, 8. Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Particular desea estas familias estables, preciosos. Hospedaje Rosario, 8. Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Particular desea estas familias estables, preciosos. Hospedaje Rosario, 8. Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Particular desea estas familias estables, preciosos. Hospedaje Rosario, 8. Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Particular desea estas familias estables, preciosos. Hospedaje Rosario, 8. Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Particular desea estas familias estables, preciosos. Hospedaje Rosario, 8. Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

Particular desea estas familias estables, preciosos. Hospedaje Rosario, 8. Hospedaje desde 3,50. Camas baratísimas. Cruces, 7.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN n.º 29
Carolina Invernizio
BOTON DE ORO
Novela traducida del italiano por JOSE CAMPO MORENO
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 16.-Barcelona.

que no es muy a propósito para estar alegre. Siempre estamos rodeados de penas y de dolores, y sería preciso que fuésemos de piedra para no compartirlos. Además, Hugo tiene una clientela especial en la mala vida de Turf. Mi compañero y yo hemos ido con él a visitar a uno de sus enfermos, un tal Antonio Marzo, apodado 'Cequin'... Perdóneme usted, señora, he perdido el compás! No era él quien había perdido el compás, sino Botón de Oro, que, al oír el nombre del que fué pretendiente suyo, hizo un movimiento extraño. ¿A santo de qué le hablaba su pareja de aquel asunto? ¿Sería casualidad ó habría en ello segunda intención? Botón de Oro estaba bastante trastornada, pero tuvo fuerza para contestar: —Oh, no! Yo sí que lo hago mal! Afortunadamente, ha terminado el baile. Iba Cequin a llevarla a su asiento, pero ella dijo: —Vamos a la galería; aquí hace demasiado calor y además, no me gusta el canto. —Como usted guste, señora. La galería estaba alumbrada por centenares de lámparas eléctricas, colocadas entre las plantas exóticas, y ofrecía un aspecto admirable. Había en ella poca gente. Botón de Oro se soltó del brazo de su pareja y se sentó junto a una palmera enorme, preguntándole a Cequin mientras le dirigía miradas fascinadoras: —¿Quiere usted continuar su relato? Me parece interesante. —¿Qué relato?—exclamó él fingiendo sorpresa. —El de su visita a un enfermo de Bresan. —¡Ah, sí; ya recuerdo! Pero tengo que se conmueva usted como yo me conmoví al ver ciertas cosas... Ella se sonrió. —Las americanas no nos impresionamos fácilmente; yo creía que ustedes tampoco... —No olvide que por mis venas corre sangre italiana y que los italianos son los más inclinados a dejarse conmovir. Eso es lo que me ocurrió a mí compañero y a mí cuando el doctor Bresan nos llevó al cuarto del pobre hombre de quien hablo. Imagine usted un muchacho en la flor de la edad, que desde hace siete años padece y consume a causa de unas heridas mal curadas que recibió en un duelo por una joven que en vez

de corresponder a su cariño se burlaba de él. La infame, después de ocasionar dos víctimas, pues el adversario de Cequin pereció en un ataque espantoso, lance, levantó el vuelo hacia otras tierras, sin preocuparse de los dolores que dejaba tras ella. En la frente de Botón de Oro se dibujó una arruga leve, pero su mirada seguía siendo tranquila y su sonrisa burlona. —¿Fue el mismo enfermo quien contó a usted su trágico idilio? —No me lo contó a mí, sino al doctor Bresan que se interesó por aquel desgraciado y le ha vuelto a la vida. —Me extraña que no fuese a curarse al hospital. —En él estubo mucho tiempo, pero se salió en cuanto pudo. El muchacho (no se acuerde usted, señora) formaba parte de una banda de ladrones y de mujereszuelas muy bien, ellas se relevaban a su cabecera para cuidarle, y ellos le llevaban lo necesario para vivir. Botón de Oro soltó la carepa de su cabeza y dijo: —Ya no me extraña que haya estado el padre, si el hijo tiene esos clientes. Cequin se puso pálido, y mirándola con fijeza, preguntó: —¿De modo, señora, que usted cree...? —Claro... ¿Lo pone usted en duda? —No dudo, estoy seguro de que los clientes de Bresan, no sólo son ajenos al robo, sino que van a descubrir al verdadero culpable, según le prometió aquel infeliz a mi amigo. La mujer de Renardo hizo una mueca de aburrimiento. —¡Bah! Creí que iba a ser más interesante el tema. Hagamos de otra cosa. ¿Usted aquí, conde? —No me lo contó a mí, sino al doctor Bresan que se interesó por aquel desgraciado y le ha vuelto a la vida. —Me extraña que no fuese a curarse al hospital. —En él estubo mucho tiempo, pero se salió en cuanto pudo. El muchacho (no se acuerde usted, señora) formaba parte de una banda de ladrones y de mujereszuelas muy bien, ellas se relevaban a su cabecera para cuidarle, y ellos le llevaban

EL MAGISTERIO EN MARCHA

Ante la Asamblea Nacional de Maestros Opositores

Aunque a nuestra reunión, celebrada en la Escuela Normal de Sevilla el 10 del actual, concurrieron buen número de maestros, comprendemos que todavía faltaron bastantes de aquellos que tenemos la cualidad de opositores del 28 y del 30. A esos compañeros que no asistieron nos dirigimos especialmente para exponerles, una vez más, la importancia de nuestro movimiento, inspirado en aquellos principios, que han de reivindicar nuestros derechos y han de dignificar, menos vulgares y rampollos, la Nacional.

Proyectada la celebración de una Asamblea Nacional de Maestros aspirantes al ingreso en el Magisterio, y después de realizados todos los trámites que han dado por resultado feliz, ponernos de acuerdo los maestros de las dos últimas oposiciones, 28 y 30, nos encontramos ahora en el momento más importante de nuestra actuación. El próximo día 17 se celebrará la Asamblea a que hacemos referencia en la Escuela Normal Central de Madrid, a la cual concurrirán delegados de todas las provincias españolas para ventilar de común acuerdo los problemas que tanto nos interesa resolver.

Ante este movimiento de solidaridad y compañerismo, sería lo más excelente y notable que todos los maestros aspirantes al ingreso en el Magisterio Nacional, y que no se han unido a nosotros todavía, se apresurasen a sumarse a nuestra Asociación, pues unidos es como nos hemos de defender, ya que de otra manera poco valdrían nuestros buenos deseos ni nuestras iniciativas. Acudid, pues, a nuestras filas en estos momentos de enorme trascendencia y, por lo tanto, de seria responsabilidad ciudadana.

En esta situación, fácilmente comprenderán los remisos que les interesa salir de ese injustificado ostracismo, pues hay que luchar, porque la lucha es vida; porque al unísono nos ponemos en contacto y extendemos las relaciones entre compañeros, quedando establecida la solidaridad entre elementos afines y así podremos establecer las más cordiales relaciones y aumentar nuestros conocimientos sociales y mundológicos mediante las aportaciones de todos y el intercambio cultural que nos traerá la iniciación en nuevos problemas, que nos abrirán amplios horizontes, de donde sacaremos deducciones importantes, que nos permitirán concepciones de vida más atrevidas, menos vulgares y rampollos. Esto bastaría por sí solo para buscarnos y unirnos; pero aún hay otros muchos más motivos, tanto más necesarios que los insinuados.

Nos incumbe mucho seguir esta campaña, que atañe muy directamente a nuestro porvenir, estando alerta para alentarnos y proseguir sin desmayos ni vacilaciones. Somos jóvenes y tenemos por de-

lante el mundo, que hace falta explorar pronto para saber el camino que hemos de seguir en nuestra vida, con más probabilidades de triunfo.

Nuestra labor no queda reducida a la defensa de intereses en el terreno material, tiene otro aspecto no menos importante: aspiramos a la rápida dignificación profesional. Hay que elevar el nivel de la Escuela y el maestro hasta lo sublime, superando eficazmente nuestra delicada misión, inspirándonos para ello en generosos sentimientos democráticos, que es alegría suprema de la vida, principio de Justicia y equidad.

Nosotros concurrimos a Madrid para llevar, con la defensa del acometido que se nos ha confiado, un abrazo de fraternal compañerismo a los maestros jóvenes de España, que, poseídos del mismo entusiasmo, laboran por soluciones urgentes del problema, éticos de verdadero valor. Y diremos a los representantes de las provincias españolas que Andalucía ha despertado a la realidad de las cosas y puesta en pie quiere luchar por gloriosos destinos para nuestro país, acometido con virilidad plena de entusiasmo la obra de reconstrucción que necesita España y que ha de conquistar el más rico porvenir, estando dispuestos a escribir páginas llenas de heroísmo por el avance del progreso, por el triunfo de la civilización.

Sevilla estará representada en la repetida Asamblea Nacional por nuestro compañero don Angel García Ruiz. A su regreso se celebrará una reunión, que previamente será convocada para dar cuenta del resultado de su gestión.

Los temas que presenta Sevilla son los siguientes:

- 1.º Dignificación del maestro para ponerlo en condiciones de que pueda desarrollar su debida misión de educación y de cultura racional.
2.º Cursos de perfeccionamiento.
3.º Tribunales de honor.
4.º Supresión del límite de la edad para el ingreso.
5.º Supresión de las oposiciones y colocación por el orden más equitativo que el ministro considere; y
6.º Que las Normales sean reorganizadas de modo que los que cursen la carrera en lo sucesivo cubran las vacantes directamente sin oposición.

Como esta Asociación no tiene un criterio cerrado y puede darse el caso de que algunos compañeros no consideren bien orientados los puntos que consignamos, a todos esos rogamos que vengan a unirse con nosotros, en la inteligencia de que gustosos acogeremos sus iniciativas, pues con todas las opiniones se enriquecerá nuestra labor.

La Comisión organizadora. Eduardo Fernández, Miguel Garrido, Tulia Pérez, Agustín Gil de Montes y Angel García.

Del momento

La República y la Escuela rural

En estos momentos de interesante actualidad, en que la vida ciudadana española sacude el peso y protocolario yugo caciquil y se siente zozobra ante la feliz perspectiva de su completa reivindicación social, se enciende en las escuelas nacionales nueva aurora de luz espiritual, que ha de iluminar al niño en el camino de su educación cívica, para llegar mañana, seguro y apto, al único puerto de salvación ciudadana, que nos ha determinado la implantación de la naciente República.

La enseñanza primaria, descuidada y aún escarceada, de Monarquías y Dictaduras, entra con la República en la fase de su mayor esplendor; porque a toda razón es comprendido que la educación y cultura de los pueblos libres, constituye el más eficaz engranaje del nuevo mecanismo social-republicano, para su perfecto e integral desenvolvimiento.

La palabra «escuela» es hoy un grito del alma nacional; la síntesis de una obra de misericordia inaplagable en muchas aldeas y pueblos rurales, es implica en su más pura acepción la dotación correspondiente en ella de todo el material que exige la moderna Pedagogía, orientación y disposición convenientes a los efectos de sol, luz y ventilación, que aconsejan los más generosos preceptos de la higiene y capacidad racional y aún suficiente para el natural desenvolvimiento pedagógico de la enseñanza. Existe un aforismo vulgar que dice: «Cada escuela que se abre, cierra una prisión; pero sin intentar desvirtuar su significación espiritual, bien puede decirse que muchas escuelas rurales de acentuado tipo corriente no pueden, decaer, bajo el concepto de su forma, figurar como factores en aquella sentenciada y filosófica proporcionalidad.

ELOY GOMEZ CORONADO. (Maestro nacional.)

VULCANIZACIONES NADIE COMO CASA VIVER SAN PABLO. 43

FERIA DE ECIJA

Miércoles 20, primer día. Seis hermosos novillos de Anastasio Martín, para Pepito Bienvenida, Juanito Jiménez y Niño de la Puerta Real. Jueves 21. Corrida bufa a cargo de Charlot, La Tonta y su Botones. Casado de Indalecio García, de Córdoba

Vida societaria

La Lealtad

La Sociedad de conserjes, vales, camareras, telefonistas, ascensoristas, conductores y todo personal de hoteles, fondas y casas de huéspedes de Sevilla convoca a una reunión, que tendrá lugar hoy día 15, en la calle Trajano, 16, a las once de la noche.

Rogamos a todos los compañeros que acudan a esta reunión, última que convoca esta comisión, puesta a partir del 16 del corriente, nuestra Sociedad, legítimamente constituida, empezará bajo la dirección de la nueva Junta directiva a poner en práctica todos los recursos que los conceden las leyes, para la mejora de todos, y evitar los abusos que se anuncian para fin del corriente mes.

Esta Comisión hace público su agradecimiento a las primeras autoridades de la provincia, al presidente y vicepresidente de la Federación local, a la Directiva de la Constancia y al Comité paritario, por la ayuda que en todo momento nos prestaron para llegar a constituir esta Sociedad de resistencia que todos deseamos.—Os saluda, la Comisión organizadora.

Los marmolistas

Por la presente se convoca a todos los compañeros que integran esta sección a una reunión que se celebrará el próximo domingo, día 17, a las once de su mañana, en nuestro Canto social, Muñoz Torrero, 1, para taatar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior.

Se cree conveniente proceder a nuevos nombramientos de cargos! Proposiciones generales. Compañeros: Son tan importantes los temas a tratar, que no dudamos que todos acudiréis como un solo hombre a poner de manifiesto el entusiasmo que por la organización sindical sienten los marmolistas. Un compañero disertará sobre principios tácticos y finalidad de la Confederación Nacional del Trabajo.—El Comité de Sección.

AL SR. GOBERNADOR

El Pleno del Comité paritario de despachos, oficinas y Banca de Sevilla aprobó con fecha 27 de Noviembre de 1930 unas bases de trabajo para los empleados de despachos y oficinas, que entrarían en vigor a los veinte días de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, y como fueron publicadas en dicho «Boletín» el día 16 de Diciembre, también del año 1930, resulta que están rigiendo desde el día 5 de Enero de este año.

Estas bases, entre otras, determinan lo siguiente: Primero. Jornada máxima de ocho horas diarias, sin que por ningún concepto se pueda obligar a trabajar más tiempo. Segundo. Un permiso anual de quince días a cada empleado. Tercero. Una escala de sueldos según categoría. Cuarto. El artículo 34 muy claramente dice que son de exacto cumplimiento por ambas partes.

Pues bien; a pesar del tiempo transcurrido desde su vigencia, esta es la fecha en que casi ninguna casa cumple este acuerdo, pues se sigue trabajando nueve y diez horas diarias, los sueldos siguen exactamente igual que antes y los permisos se quedan para disfrutárselos exclusivamente los señores jefes.

No cree el señor gobernador que ha llegado el momento de intervenir en el asunto, obligando a las casas que no han reconocido estos acuerdos a cumplir todo lo pactado? Terminamos este suelto para no molestar más su atención, creyendo que los datos expuestos son suficientes para que, conocida nuestra petición, el recto criterio de nuestra primera autoridad resuelva en justicia.

Un grupo de empleados.

Sociedad de obreros constructores de calzados La Unión y sus ramos afines. Estando clausurado por orden gubernativa el Centro de calle Heliotropo no se puede celebrar la reunión general anunciada para el 15, a las diez de la noche.

NOTA.—Los cobradores nombrados en la Asamblea del día 8 del corriente pueden pasar a hacer entrega de las cuotas recaudadas en la Secretaría de esta Sociedad. Lumbrales, 12, los miércoles y sábados, de las diez de la noche en adelante. —Por la Directiva, el presidente, Manuel Sampedro.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

La Federación Athlética Inglesa invita a la Confederación Española para tomar parte en sus campeonatos

La «Amateur Athlétic Association» se ha dirigido a la C. E. de A. invitándola para que sus atletas tomen parte en los campeonatos de Inglaterra, que deben tener lugar los días 3 y 4 de Julio próximo.

Por parte de la Confederación, se ha tomado el acuerdo de enviar a Londres a los tres atletas españoles más destacados en aquella época, para que nos representen ante los más famosos atletas europeos.

Esta nueva expedición al extranjero puede servir de mucho a nuestros atletas, pues es sabido que viajando es la única manera que puede mejorar nuestro atletismo, que empieza a tener ya un constante roce internacional.

RELOJES PULSERA, BOLSILLO Y PARLÓ, EN LA CASA SIN BALONES

NOTAS REGIONALES

CARMONA SESION MUNICIPAL.

Reunida la Comisión gestora provisional republicana para celebrar su sesión ordinaria, concurren su presidente, señor Reina, y los vocales señores Sánchez Rodríguez, Romero Bertolet, Ledesma Barrera y Falcón Cano, asistiendo el secretario de la Corporación, señor Calderón, y el interventor de fondos, señor Villar. Leída el acta de la sesión anterior y acordados los asuntos de trámites, se dio principio a la orden del día.

Presentada la ponencia acordada en la sesión anterior para la variación de nombres de algunas calles relacionadas con personas del extinguido régimen, se tomó el siguiente acuerdo:

A la calle Castaño, Alcalá Zamora; San Frascisco, 14 de Abril; Cánovas del Castillo, Avenida de la República; Calleja de Fralles, Primero de Mayo, y Conde de Halcón, que era la calle Tetuán en su mitad y haciéndose hoy en toda su extensión, creyéndose no debe modificarse tal y como estaba, pues el título que el mencionado señor ostenta es completamente ajeno al régimen extinguido, y en premio al acierto en sus gestiones al frente de la Alcaldía de Sevilla, conocida por todos los sevillanos, y el pueblo de Lebrija, que tiene que agradecerle innumerables beneficios que le ha reportado a esta ciudad y las atenciones que ha recibido la mayoría de sus vecinos, pues está muy reciente la donación que ha hecho a este pueblo de parte de su casa solariega, donde está instalado el grupo escolar Ignacio Halcón; todo esto, unido al afecto que todos los profesores, debe la Corporación municipal, en la representación que ostenta, hacerse solidario del deseo general de este vecindario.

También fué presentado un escrito suscrito por unas setecientas firmas, para que la plaza Rector Merina sea restablecido el nombre del mismo, que fué demolido, apoyando el mismo el Capitular señor Romero Bertolet por la valía de las firmas que suscribían el mismo, quedando dicho asunto sobre la mesa.

Nosotros, por nuestra parte, que conocemos muy a fondo la gestión que llevó a cabo el mencionado párrafo, aparte de su carácter de personalidad, creemos de justicia que la Corporación municipal lo ha de tener en cuenta, restaurando dicho nombre, pues creo recordarán todos los vecinos de este pueblo que dedicaba todo el tiempo a visitar y socorrer a pobres y enfermos, gastando todo lo que ganaba y lo de su patrimonio, y su casa era la de todos, dedicaba a centro de enseñanza cultural, dándose numerosas veladas literarias, y organizó una magnífica banda de música y orquesta, que debutó en la capilla de la Catedral el día de la coronación de la Virgen de los Reyes, todo a costa de su peculio particular.

A propósito de éste, también debe tener en cuenta la Comisión gestora, ahora que se toca a la variación de nombres de algunas calles, dedicar también una a nombre del que fué hijo adoptivo y predilecto de esta ciudad don Mariano Mendez Bejarano, merecedor a tal distinción. Los señores de la Comisión tienen la palabra, y esperamos que en la próxima sesión se ha de llevar dicho asunto.

El salón de sesiones estaba abarrotadísimo de público, ansioso de conocer la gestión de los representantes del nuevo régimen.

En la tarde devolvieron la visita al comandante de la escuadra surta en este puerto, el gobernador civil, entonces en funciones, señor Yáñez Barnuevo; el teniente de alcalde señor Moreno Márquez, en representación del alcalde, que se halla ausente, y el ingeniero director de las Obras del Puerto, señor Albelda.

El comandante, señor Suances, obsequió a dichos señores con champagne, brindándose por Huelva, por la Marina y por la República española.

Hoy, probablemente, regresará el gobernador civil, don Victoriano Ortaes. Ayer llegó a Badajoz, procedente de Madrid, el señor Maestro, según nos dicen, presentará su candidatura por Badajoz.

En las parroquias de la capital se han celebrado hoy los cultos del día, como de ordinario.

Según los datos del Censo, la provincia de Huelva elegirá seis diputados para las Cortes Constituyentes. Antes elegía cinco.

De un día a otro se continuarán las obras de la nueva Cárcel, en las que tenían colocación muchos obreros. El contratista ha accedido a las mejoras que solicitaban los trabajadores, merced a las gestiones de los señores Sabrás y Maeso.

Esta noche se despidió del teatro Mora la compañía de Casimiro Ortaes, que con tanto éxito ha venido actuando durante la breve temporada de abono.

Estuvo en ésta el ex alcalde de Ayamonte don Rafael Pérez Feu. Pepe de la Rábida.

FUTBOL.

El pasado domingo se desplazó a Arcos de la Frontera el equipo de la Unión Balompédica Lebrijana para contender con el de la Unión Arcense de dicha localidad, habiendo vencido al mismo por un tanto a cero.

NOTAS VARIAS.

Ha regresado de Sevilla, donde han pasado una larga temporada al lado de su hijo político, el culto farmacéutico de dicho población don Juan Alba, la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el rico propietario, don Ramón Mendaro, acompañada de su bella y encantadora hija Paquita.

El próximo domingo se efectuará el enlace de la bella y gentil señorita Dolores Dorantes con nuestro buen amigo el oficial de esta intervención municipal don José Antonio Villar Barragán.

Regresó de Osuna, donde marchó para dejar al lado de su familia a su simpática hija Pepita, nuestro buen amigo don José Cordeiro Arriaza.

Por fin hemos visto en la calle, repuesto de la enfermedad que ha sufrido, nuestro querido compañero el corresponsal de «A B C» en esta población, don José Ruiz Jiménez, alegrándonos mucho de su restablecimiento.—Morillas.

LEBRIJA

LA EXCLAUSTRACION EN LOS CONVENTOS.

El día 12 se ha llevado a efecto en ésta la exclaustración de las monjas sin el menor incidente, gracias a la digna actitud de nuestro alcalde, señor Jiménez Bravo, (secundada por los miembros de los Comités republicanos), que ante la actitud amenazadora del pueblo, arregló a las masas desde el Compás del convento de monjas Concepcionistas, evitando el desalojo por medios violentos.

El noble pueblo de Carmona, que si en ciertos momentos de ofuscación pretende rebasar las vías legales, reacciona en seguida, dando pruebas de su nunca desmentida cultura y sensatez, mostrándose en todo momento correctísimo con las religiosas, que fueren instaladas en diversas casas particulares, rodeadas de atenciones, permitiéndoseles sacar de los conventos todos los efectos particulares de su pertenencia.

Ha sido una jornada imborrable en los anales históricos de esta ciudad, tanto por la novedad del hecho, presenciado por miles de personas, que, desde los balcones, las azoteas, en las calles y puntos estratégicos, comentaban los portadores, como por la actitud sensata y respetuosa del pueblo y digna de las autoridades republicanas.

De la mente de nuestro digno alcalde no se borrará jamás el recuerdo de este día, en el que la emoción más pura a los ideales de equidad, de justicia y de derecho personificado en una vida consagrada a la educación del pueblo, dió su fruto en una mañana de estos meses de Mayo, en el que, arregando a las masas, les recordaba los deberes de ciudadanía que no en vano las inculcaba al balbucir las primeras letras en la placidez, esperanzada, de su convivencia con los hombres del mañana y en la que, entonando un canto a la República, justiciera, sí; pero respetuosa con todos, recordaba que la nobleza é hidalgüía de nuestra patria chica, de nuestra Carmona querida, no se viera empañada por actos que desmintieran su legendaria y brillante historia.

ESPARTINAS

EXAMENES

En los exámenes que el pasado día 8 se celebraron en la Audiencia Territorial de Sevilla para secretarios judiciales obtuvo el número uno, con nota de sobresaliente, nuestro estimado amigo el culto comandante de este puesto de la Guardia civil, don Manuel Martín Rubio, después de lucidos y brillantes ejercicios.

Nuestra más cordial enhorabuena al señor Martín Rubio, que, una vez más, ha puesto de manifiesto su amor y vocación al trabajo y estudio.—Corresponsal.

Aviso

Compañía Sevillana de Transportes

TEMPRADO, 8

No habiéndose celebrado por falta de número la Junta general extraordinaria convocada para el pasado día 27 de Abril, se procede a citar nuevamente para el 21 del actual, a las seis de la tarde, en los altos del Centro Mercantil, para tratar de la venta total del negocio de liquidación del mismo, rogándose la puntual asistencia, ó en su defecto la delegación en otro sector accionista.

Sevilla 15 de Mayo de 1931.—El presidente, Marcelino Bonet Mercé.

NOTICIAS

Acompañado de su esposa, don Gabriel Guerra, regresó a Madrid, después de pasar en su tierra larga temporada, la señora doña Carmena Moreno.

El pasado día 10 se celebró un partido amistoso entre los equipos Juventud F. C. y San Marcos F. C., en el campo de Las Carolinas. Empezó el partido dominando el San Marcos, terminando el primer tiempo uno a cero a favor del San Marcos.

Se pone el estérilo en movimiento, y el dominio es alterno, marcando cada equipo un tanto más y termina el partido reflejando el marcador dos a uno a favor del San Marcos.

Han marchado en el expreso a Madrid don Fernando Goycochea Echevarría y el espada Gitánito de Triana.

Pasaron en el expreso con dirección a Londres los marqueses de Domecq.

En la parroquia de Omnium Sanctorum ha contraído matrimonio nuestro querido amigo el factor de la Compañía de M. Z. A. don Jesús Ledro Aranda con la bella señorita Soledad García Belver.

Los nuevos esposos marcharon a pasar la luna de miel a una finca de campo de esta provincia.

En el expreso de Madrid marcharon don Federico Vargas, subdirector de la Compañía del Norte, y don José González y Fernández de la Bandera, ex gobernador civil de Cádiz.

TRIBUNA PUBLICA

Sr. Director de EL LIBERAL.—

Presente. Muy señor mío: Mucho le agradeceríamos insertara en el periódico de su digna dirección la siguiente queja:

Se trata, señor director, de un atropello que quieren cometer con un vecino de la casa calle Pedro Miguel número 6, persona honrada con seis hijos, al cual, por medio de un engaño, quieren lanzar a la calle.

Provisionalmente fué puesto de casero y a los dos meses de ejercer este cargo recibe una papeleta de citación para proceder al desahucio sin ningún motivo, pues tiene los recibos al corriente, menos los de los dos meses últimos, que no le han querido cobrar, como puede comprarse por todos los vecinos, que son testigos.

Los vecinos de la casa piden a quien corresponda se haga justicia.

Gracias por publicar esta nota y que la opinión la acoja como nosotros lo sentimos.

Por todos los vecinos: Manuel García Gaviña, José López, Fernando López, Juan Luna y José Infante.

F. U. E.

Asociación profesional de Estudiantes de Bellas Artes y Artes Industriales

Se cita a los socios de esta entidad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el salón biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País el día 15, a las nueve y media de la noche, para tratar de asuntos de máximo interés. El secretario, Bono.

ATENEO

La Exposición de Bellas Artes

El próximo domingo día 17, a las seis de la tarde, quedará clausurada la Exposición de pinturas que la Sección de Bellas Artes del Ateneo organizó este año durante las fiestas de Primavera.

Se hace saber a los señores expositores que desde el lunes de once a una y de tres a seis, pueden pasar a recoger sus obras previa la presentación del correspondiente recibo.

La Sección de Bellas Artes no responde de dichas obras después del día 1 de Junio.

Sombreros García

Los mejores feltros de la Industria Sombrerera Española, marca Fernández y Roche

CANDILEJO, 3.—SEVILLA.

Advertisement for Don Joaquín Quesada Alfaro, featuring a portrait and text: 'Don Joaquín Quesada Alfaro, esposo que fué de la señora Doña Rosario Ruiz Pereda. Ha fallecido el día 8 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos. Su esposa, hijos, hermanas y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan a la misa de Réquiem que por el descanso de su alma se ha de celebrar el día 16 del actual, a las nueve de su mañana, en la iglesia de Omnium Sanctorum, por cuyo favor les quedarán reconocidos.'

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Tomada de la Universidad, Máxima al sol, etc.) and values (39.0, 32.2, 13.4).

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Isidro Labrador y San Cecilio

JUBILEO.—Parroquia de San Pedro

LAS REUNIONES DEL GOBIERNO PROVISIONAL DE LA REPUBLICA

En la de anoche se dedicó la mayor parte del tiempo al estudio detenido del proyecto sobre arrendamientos de tierras

Entre los decretos aprobados figura uno estableciendo la inspección de instalaciones y servicios en la Telefónica, otro por el que se restablece la unidad orgánica y moral del Cuerpo de Correos y otro suprimiendo los empleos de Capitán general y Almirante de la Armada

A LA ENTRADA

El señor Alcalá Zamora clasifica la obra de la Dictadura...

Madrid 14.—A las cinco y veinte de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno...

Respecto a la duración del Consejo, dijo el presidente del Gobierno provisional...

Lo que dicen los demás ministros...

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero...

Después preguntó a los periodistas si había alguna noticia de interés...

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio...

El ministro de la Guerra, señor Azáña...

El ministro de Fomento, señor Albornoz...

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos...

Se parece confirmarse que el presidente de dicha Asesoría será el señor Ossorio y Gallardo.

El señor Prieto habla de la incautación de los bienes del ex rey...

El último en llegar al Consejo fue el ministro de Hacienda...

Agregó el ministro que en virtud del decreto publicado hoy...

Significó diciendo el señor Prieto que había recibido en el ministerio de Hacienda la visita...

Los señores Elola y Galarza en la Presidencia...

Momentos antes de comenzar el Consejo estuvieron en la Presidencia el nuevo fiscal de la República...

El decreto derogando varias disposiciones de la Dictadura...

Momentos antes del Consejo se facilitó a la Prensa el siguiente decreto del Gobierno provisional de la República...

La expulsión de los jesuitas...

Un periodista preguntó al señor De los Ríos si en el Consejo se había tratado de la expulsión de España de los jesuitas...

Artículo 1.º Se consideran derogados el decreto-ley de 21 de Septiembre de 1923...

Art. 2.º Se declarará anulado el real decreto de 15 de Septiembre de 1923...

Art. 3.º Se estiman subsistentes, salvo derogación...

Art. 4.º Sin perjuicio de nuevas modificaciones...

Art. 5.º Se restablece la unidad orgánica y moral en el Cuerpo de Correos...

A LA SALIDA

Restablecimiento de la unidad orgánica y moral en el Cuerpo de Correos...

El Consejo terminó a las diez y cuarto.

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio...

El ministro de Hacienda dijo a los reporteros...

El ministro de Fomento, señor Albornoz...

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos...

El ministro de la Gobernación hace un elogio del gobernador de Sevilla...

El ministro de Hacienda dijo a los reporteros...

El ministro de Fomento, señor Albornoz...

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos...

El ministro de la Gobernación hace un elogio del gobernador de Sevilla...

El ministro de Hacienda dijo a los reporteros...

El ministro de Fomento, señor Albornoz...

El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos...

El ministro de la Gobernación hace un elogio del gobernador de Sevilla...

El ministro de Hacienda dijo a los reporteros...

El ministro de Fomento, señor Albornoz...

El ministro que en la reunión no se había ocupado para nada de tal asunto.

También se dice—añadió un reporter—que nuevamente será puesto en libertad el general Berenguer.

El presidente no hace ninguna manifestación...

El jefe del Gobierno no hizo manifestación alguna...

El director de Seguridad dice que la tranquilidad es completa...

El director general de Seguridad, señor Galarza...

La nota del Consejo...

El ministro de Instrucción Pública redactó a los periodistas...

«Gran parte del Consejo se dedicó a un estudio muy detenido del proyecto sobre arrendamientos colectivos de tierras...

«Siendo necesario restablecer el orden jurídico en todo caso...

«En uno de los visitantes reconoció el periodista al ex presidente del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra.

«Unos momentos antes de la salida del señor Ossorio y Gallardo llegó a la Cárcel Modelo el juez del distrito de Buenavista...

«Los agentes se apostaron convenientemente, y cuando catorce de aquellos se hallaban dentro del establecimiento...

«Debidamente maniados se les condujo a la Dirección de Seguridad, donde se procedió a registrarlos.

«El juez, acompañado del secretario, de un oficial y de un perito calígrafo...

«Esta tarde, a pesar de ser día festivo, el ser Abarrategui estuvo en su despacho del Juzgado...

«Poco después llegaron el secretario y un oficial del Juzgado...

«Por lo que se ha podido averiguar, se deduce que fueron a practicar alguna diligencia relacionada con el sumario contra el general Berenguer...

«En el convento de Chamartín de la Rosa ha sido encontrado el archivo de los legionarios de España...

«Los documentos han sido enviados a Capitanía general...

«Madrid 14.—En un registro verificado en el convento de Chamartín de la Rosa...

«Pudo haber sido enviado a Capitanía general, a disposición del señor Quijeto de Llano.

«El abogado Sánchez Bayón ingresa en la Cárcel...

«Madrid 14.—Para responder de las responsabilidades que pudiesen derivarse de los sucesos desarrollados en el Círculo Monárquico...

«Han sido detenidos varios comunistas con armas...

«El juez señor Abarrategui ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra el general Berenguer...

«El deseo de renovar este personal auxiliar, dejando el paso abierto para la función docente de la juventud se ve contrarrestada por la conveniencia, en ciertos casos...

«En este sentido se han dirigido algunas rúbricas a este ministro, y en vista de ello...

«Art. 1.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 2.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 3.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 4.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 5.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 6.º No obstante lo prescrito en el artículo segundo de este decreto, los funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos...

«Art. 7.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 8.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 9.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 10.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 11.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 12.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 13.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 14.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 15.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 16.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 17.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 18.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 19.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 20.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 21.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 22.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 23.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 24.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Igual regla se aplicará a medida que se originen vacantes en las categorías superiores...

«Art. 2.º No obstante lo prescrito en el artículo segundo de este decreto, los funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos...

«Art. 3.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 4.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 5.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 6.º No obstante lo prescrito en el artículo segundo de este decreto, los funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos...

«Art. 7.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 8.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 9.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 10.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 11.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 12.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 13.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 14.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 15.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 16.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 17.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 18.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 19.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 20.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 21.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 22.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 23.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 24.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 25.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 26.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Creación de una Comisión jurídica asesora...

«De conformidad con lo establecido en el decreto de 6 de Mayo...

«Art. 1.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 2.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 3.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 4.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 5.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 6.º No obstante lo prescrito en el artículo segundo de este decreto, los funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos...

«Art. 7.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 8.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 9.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 10.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 11.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 12.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 13.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 14.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 15.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 16.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 17.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 18.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 19.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 20.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 21.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 22.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 23.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

«Art. 24.º En los casos en que las Juntas de Gobierno de las Universidades consideren conveniente la renovación del nombramiento...

«Art. 25.º Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado por la legislación vigente...

DIVERSAS NOTICIAS DE MADRID

El juez señor Abarrategui ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra el general Berenguer

Han sido detenidos varios comunistas con armas

Movimiento de visitas en la Cárcel Modelo...

Madrid 14.—Esta noche dice un periódico...

Mientras aguardaba el periodista la salida del señor Ossorio y Gallardo...

«En uno de los visitantes reconoció el periodista al ex presidente del Consejo de ministros don José Sánchez Guerra.

«Unos momentos antes de la salida del señor Ossorio y Gallardo llegó a la Cárcel Modelo el juez del distrito de Buenavista...

«Los agentes se apostaron convenientemente, y cuando catorce de aquellos se hallaban dentro del establecimiento...

«Debidamente maniados se les condujo a la Dirección de Seguridad, donde se procedió a registrarlos.

«El juez, acompañado del secretario, de un oficial y de un perito calígrafo...

«Esta tarde, a pesar de ser día festivo, el ser Abarrategui estuvo en su despacho del Juzgado...

«Poco después llegaron el secretario y un oficial del Juzgado...

«Por lo que se ha podido averiguar, se deduce que fueron a practicar alguna diligencia relacionada con el sumario contra el general Berenguer...

«En el convento de Chamartín de la Rosa ha sido encontrado el archivo de los legionarios de España...

«Los documentos han sido enviados a Capitanía general...

«Madrid 14.—En un registro verificado en el convento de Chamartín de la Rosa...

«Pudo haber sido enviado a Capitanía general, a disposición del señor Quijeto de Llano.

«El abogado Sánchez Bayón ingresa en la Cárcel...

«Madrid 14.—Para responder de las responsabilidades que pudiesen derivarse de los sucesos desarrollados en el Círculo Monárquico...

«Han sido detenidos varios comunistas con armas...

«El juez señor Abarrategui ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra el general Berenguer...

Auto de procesamiento y prisión contra el general Berenguer...

El capitán Bayo ingresa en Prisiones militares...

Detención de varios comunistas...

Madrid 14.—Por orden del capitán general de Madrid ha ingresado en Prisiones militares el capitán señor Bayo.

Según parece, la detención está relacionada con la publicación de un artículo en determinado periódico.

Madrid 14.—La Policía tuvo noticia esta noche de un bar de la calle Toledo número 93 se iba a celebrar una reunión comunista.

Los agentes se apostaron convenientemente, y cuando catorce de aquellos se hallaban dentro del establecimiento...

Este mismo individuo fue quien inutilizó el motor del coche celular. Fue denunciado por el militar don Heliodoro Rolando...

Madrid 14.—Hoy ha sido detenido José Morales San Miguel, chofer de profesión, que capitaneaba los grupos que quemaron el coche del señor Luca de Tena...

Este mismo individuo fue quien inutilizó el motor del coche celular. Fue denunciado por el militar don Heliodoro Rolando...

Madrid 14.—Hoy ha sido detenido José Morales San Miguel, chofer de profesión, que capitaneaba los grupos que quemaron el coche del señor Luca de Tena...

Este mismo individuo fue quien inutilizó el motor del coche celular. Fue denunciado por el militar don Heliodoro Rolando...

Madrid 14.—Hoy ha sido detenido José Morales San Miguel, chofer de profesión, que capitaneaba los grupos que quemaron el coche del señor Luca de Tena...

Este mismo individuo fue quien inutilizó el motor del coche celular. Fue denunciado por el militar don Heliodoro Rolando...

Madrid 14.—Hoy ha sido detenido José Morales San Miguel, chofer de profesión, que capitaneaba los grupos que quemaron el coche del señor Luca de Tena...

Este mismo individuo fue quien inutilizó el motor del coche celular. Fue denunciado por el militar don Heliodoro Rolando...

Madrid 14.—Hoy ha sido detenido José Morales San Miguel, chofer de profesión, que capitaneaba los grupos que quemaron el coche del señor Luca de Tena...

Este mismo individuo fue quien inutilizó el motor del coche celular. Fue denunciado por el militar don Heliodoro Rolando...

Madrid 14.—Hoy ha sido detenido José Morales San Miguel, chofer de profesión, que capitaneaba los grupos que quemaron el coche del señor Luca de Tena...

Este mismo individuo fue quien inutilizó el motor del coche celular. Fue denunciado por el militar don Heliodoro Rolando...

Madrid 14.—Hoy ha sido detenido José Morales San Miguel, chofer de profesión, que capitaneaba los grupos que quemaron el coche del señor Luca de Tena...

Detención del autor del incendio del coche del señor Luca de Tena...

Luca de Tena...

Madrid 14.—Hoy ha sido detenido José Morales San Miguel, chofer de profesión, que capitaneaba los grupos que quemaron el coche del señor Luca de Tena...

Este mismo individuo fue quien inutilizó el motor del coche celular. Fue denunciado por el militar don Heliodoro Rolando...

Madrid 14.—Hoy ha sido detenido José Morales San Miguel, chofer de profesión, que capitaneaba los grupos que quemaron el coche del señor Luca de Tena...

Este mismo individuo fue quien inutilizó el motor del coche celular. Fue denunciado por el militar don Heliodoro Rolando...

Madrid 14.—Hoy ha sido detenido José Morales San Miguel, chofer de profesión, que capitaneaba los grupos que quemaron el coche del señor Luca de Tena...

Este mismo individuo fue quien inutilizó el motor del coche celular. Fue denunciado por el militar don Heliodoro Rolando...

Madrid 14.—Hoy ha sido detenido José Morales San Miguel, chofer de profesión, que capitaneaba los grupos que quemaron el coche del señor Luca de Tena...

Este mismo individuo fue quien inutilizó el motor del coche celular. Fue denunciado por el militar don Heliodoro Rolando...

Madrid 14.—Hoy ha sido detenido José Morales San Miguel, chofer de profesión, que capitaneaba los grupos que quemaron el coche del señor Luca de Tena...

Este mismo individuo fue quien inutilizó el motor del coche celular. Fue denunciado por el militar don Heliodoro Rolando...

Madrid 14.—Hoy ha sido detenido José Morales San Miguel, chofer de profesión, que capitaneaba los grupos que quemaron el coche del señor Luca de Tena...

Este mismo individuo fue quien inutilizó el motor del coche celular. Fue denunciado por el militar don Heliodoro Rolando...

Madrid 14.—Hoy ha sido detenido José Morales San Miguel, chofer de profesión, que capitaneaba los grupos que quemaron el coche del señor Luca de Tena...

Este mismo individuo fue quien inutilizó el motor del coche celular. Fue denunciado por el militar don Heliodoro Rolando...

Madrid 14.—Hoy ha sido detenido José Morales San Miguel, chofer de profesión, que capitaneaba los grupos que quemaron el coche del señor Luca de Tena...